



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

La compañía de teatro musical: metodología interdisciplinar

Trabajo fin de “Grado en Maestro de Educación Primaria

presentado por: Vanessa Almazán Esteve

Titulación: Educación Primaria

Línea de investigación: Innovación educativa

Director/a: Enrique Galván-Álvarez

Valencia

Julio 2015

Firmado por:

Vanessa Almazán Esteve

CATEGORÍA TESAURO:
Métodos pedagógicos

Resumen

El presente estudio pretende concretar el procedimiento para llevar a cabo una propuesta pedagógica innovadora en un centro concreto de educación primaria. En líneas generales la propuesta consta en desarrollar un proyecto educativo interdisciplinar, tomando como eje vertebrador el teatro musical, dirigido a alumnos de sexto curso de primaria y programado para efectuarse durante un año escolar.

Concretamente el proyecto consiste en fundar una compañía de teatro musical confiriendo a los alumnos la responsabilidad de crear una obra completamente original, desde el texto a la música, pasando por la coreografía, el vestuario, la iluminación, la escenografía, el maquillaje, etc. Los alumnos escogerán la función a desempeñar en este proceso creativo y a través de la cooperación, la puesta en común y el consenso, irán construyendo el producto final. A esta iniciativa debe sumarse la aplicación de un modelo educativo plurilingüe para canalizar los aprendizajes, así como para crear e interpretar el texto literario de la obra.

Palabras clave: proyecto interdisciplinar, Teatro Musical, plurilingüismo, cooperación, programación.

Abstract

This study tries to specify the procedure to plan an innovative pedagogical proposal in a specific primary education school. Generally, the proposal consists on developing an interdisciplinary educative project, focused on musical theatre, addressed to the 6th grade of Primary Education and programmed for a whole school year.

The Project consists on funding a musical theatre company giving the pupils the responsibility of creating an original play, from the lyrics to the music, and the choreography, clothing, illumination, set, etc. The students will choose the task to develop this creative process, through cooperation, working together and consensus, in order to build the final product. To this initiative we should add the implementation of a plurilingual educative model to acquire learning outcomes, as well as to create and act out the literary text of the play.

Key Words: interdisciplinary project, musical theatre, plurilingualism, cooperation, programming.

ÍNDICE

Resumen	2
Abstract.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	7
1.1. Justificación.....	7
1.2. Objetivos generales y específicos.....	10
2. MARCO TEÓRICO.....	12
2.1 Aproximación histórica.....	12
2.2 El teatro musical en la Educación Primaria.....	13
2.3 El teatro musical como vehículo de aprendizaje.....	14
2.4 La ópera como vehículo de aprendizaje.....	17
2.5 El teatro musical en la Educación Secundaria.....	19
2.6 Marco legislativo.....	21
3. 3. MARCO METODOLÓGICO	23
3.1 Organización lectiva.....	23
3.2 Líneas de trabajo.....	25
3.3 Colaboradores: función y coordinación.....	26
3.4 Horario y programación.....	27
3.5 Metodología de las asambleas escolares.....	27
3.6 Metodología: Trabajo por proyectos.....	29
3.7 Método de evaluación.....	30
3.8 Contribución al desarrollo de la lengua extranjera.....	32
a) Conocimientos previos.....	32
b) Método natural	32
c) Método comunicativo: juegos teatrales.....	33
d) Traducción del texto.....	34

4.	4. MARCO EMPÍRICO.....	36
4.1	Actuaciones dirigidas al desarrollo de la compañía.....	36
	a) Conocemos nuestra empresa.....	36
	b) Creamos vínculos afectivos y espíritu de equipo.....	37
	c) Inventamos metáforas o analogías.....	38
	d) Inventamos y escogemos un nombre para la compañía.....	38
	e) Diseñamos y elegimos un logotipo para la compañía.....	39
	f) Comunicación a la comunidad educativa.....	39
	g) Juegos de activación.....	39
	h) Introducimos la figura del capitán.....	39
	i) Conocemos las profesiones de una compañía de teatro musical.....	39
	j) Solicitud y asignación de los puestos de trabajo.....	40
4.2	Actuaciones dirigidas a la creación del libreto.....	40
	a) Escoger la idea principal: el tema.....	41
	b) Concretar la tesis.....	41
	c) ¿Quién? Los personajes y sus relaciones.....	41
	d) El conflicto.....	42
	e) ¿Dónde y cuándo? Contexto.....	42
	f) Argumento.....	42
	g) Construcción.....	42
	h) Escoger los números musicales.....	43
	i) Composición de las canciones.....	43
	j) Creación del diálogo.....	44
4.3	Actuaciones dirigidas a la composición musical.....	45
	a) Establecer el vocabulario musical básico.....	45
	b) Creación de ideas musicales para la representación textual.....	46
	c) Creación de ideas para los números musicales.....	46
4.4	Actuaciones a realizar en los departamentos.....	46
	a) Departamento de interpretación musical.....	47
	b) Departamento de documentación y relaciones públicas.....	47
	c) Departamento de escenografía e iluminación.....	48
	d) Departamento de vestuario, maquillaje y peluquería.....	48
	e) Departamento de interpretación y expresión corporal.....	49

4.5	Ensayos y actuación.....	50
4.6	El día del estreno.	50
5.	CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROSPECTIVAS.....	51
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	55
7.	ANEXOS	58
7.1	ANEXO 1 FIGURAS.....	58
7.2	ANEXO 2 TABLAS.....	60
7.3	ANEXO 3 PROGRAMACIÓN	61
7.4	ANEXO 4 CANCIONES	64
7.5	ANEXO 5 DESAFÍOS	67
7.6	ANEXO 6 METÁFORAS.....	69
7.7	ANEXO 7 DINÁMICAS DE ACTIVACIÓN.....	70
7.8	ANEXO 8 TEMA.....	73
7.9	ANEXO 9 NÚMEROS MUSICALES	74
7.10	ANEXO 10 PERIODO DE ENSAYOS	75

1. INTRODUCCIÓN

Todo el mundo ha cogido asiento y se escucha un murmullo excitado. Se apagan las luces y suenan instrumentos escolares comprobando su afinación. Todos guardan silencio. En la sala, el público está emocionado; y más allá, tras el telón, en el foso de la orquesta, entre bambalinas, en los camerinos y en la cabina de proyecciones, están ellos y ellas, pletóricos, y aunque nerviosos rebosan alegría y se sienten poderosos, pues el espectáculo que han venido a ver es suyo, lo han creado ellos de principio a fin, desde la primera nota hasta la última palabra. Llevan todo un año aprendiendo los secretos del teatro musical; los éxitos, los oficios, la composición de historias y la ambientación musical, la interpretación, la escenografía, el vestuario, las luces, la difusión; y lo más importante, han aprendido juntos, son un equipo, han sido alumnos y también maestros y a través de la cooperación han contribuido al conjunto de conocimientos que todos comparten.

Lo pequeño es grande. Un pellizco de segundos puede contener la esencia de todo un año escolar de aprendizaje, de responsabilidad, de trabajo, de ilusión, de unión entre compañeros y de crecimiento personal.

Ahora sí, suenan las primeras notas y se abre el telón. Presten mucha atención, pues les muestran sus talentos, su competencia, sus logros y su ingenio.

1.1. Justificación.

El musical es un género interdisciplinar, que ofrece al alumnado una plataforma para formarse y desarrollarse artísticamente, en la música, el teatro, la danza y las artes visuales. Contemplar la producción de una obra de teatro musical desde la integración de los contenidos del currículum nos revela la posible inclusión y desarrollo de todas y cada una de las materias que atiende el plan de estudios.

Debemos añadir en su favor que la creación, producción y representación de una obra de teatro musical permite al alumnado cultivar valores, actitudes y hábitos vinculados

a la convivencia y trabajo en equipo y también a los procesos que conlleva la asunción de riesgos y la resolución de problemas creativamente.

La intención de realizar un proyecto interdisciplinar responde a la necesidad de renovar la práctica docente y el proceso de enseñanza aprendizaje, en línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006 (Real Decreto 126/2014), creando un entorno de aprendizaje rico, motivador, abierto y atractivo, que despierte inquietud hacia el aprendizaje, que conecte con el contexto social y profesional, que despliegue los contenidos curriculares relacionándolos de manera significativa y que atienda al desarrollo de las competencias clave, el saber hacer.

El proyecto toma como eje vertebrador el teatro musical, debido a mi vocación y experiencia profesional en el campo de la educación musical así como el interés general por la expresión artística, ya sea musical, plástica, dramática o danza. A través de esta experiencia personal y profesional se puede conocer el poder de la educación artística para despertar en los alumnos pasión por lo que hacen, para aprender desde la emoción y la ilusión, para estimular la creatividad y la sensibilidad, para crear vínculos afectivos, como también para promover inquietudes y sueños y llegar a proyectarlos. Tomando consciencia del alcance que posee el arte para motivar, facilitar y enriquecer el proceso de aprendizaje es lógico afirmar que es un vehículo excelente para realizar una propuesta educativa contemporánea.

En la propuesta metodológica se introduce el sistema plurilingüe, para canalizar los aprendizajes, con el fin de contribuir a la capacitación del alumnado en las tres lenguas que contempla el currículo de la Comunidad Valenciana: las lenguas oficiales, el valenciano y el castellano, y la primera lengua extranjera, el inglés. (Decreto 127/2012, del 3 de agosto).

En este proyecto interdisciplinar, se utilizarán las tres lenguas como canales de aprendizaje, además, las mismas se emplearán para realizar la composición del libreto de la obra y la posterior interpretación del mismo. Para ello se crearán seis personajes y por parejas se les asignará un idioma distinto, realizándose de este modo un reparto equitativo del texto completo. (Anexo 1. Figura 1. Lenguas vehiculares de aprendizaje).

Respecto al empleo de las lenguas en el proyecto debe añadirse que introducir el inglés como lengua vehicular de los contenidos a desarrollar responde a la intención de aplicar los conocimientos adquiridos en el proceso de formación del Grado de Maestro Educación Primaria mención en inglés y al propósito de elaborar un material pedagógico que desarrolle el currículo del área Primera Lengua Extranjera, el cual pueda ser provechoso en la docencia.

El proyecto se desarrollaría en el centro actual en que trabajo, el CEIP Ciutat de Cremona de Alaquàs, situado en la Comunidad Valenciana. El colegio cuenta con la particularidad de acogerse a un programa experimental para incrementar el éxito escolar, impulsado por la Consellería de Educación, Formación y Empleo de la Comunidad Valenciana, aplicando, en relación a este contrato, el sistema de innovación pedagógica “La Comunidad de Aprendizaje”.

La aplicación del proyecto se concreta en el sexto nivel de educación primaria. Debido a la complejidad de los contenidos que se prevén trabajar en su desarrollo a nivel técnico, lingüístico, organizativo y de raciocinio, se requiere cierto nivel madurativo del alumnado.

A esta razón debe sumarse el hecho de que actualmente atiendo la tutoría de quinto nivel de primaria y que por tanto el próximo curso continuaré con la misma función acompañando a los mismos niños en su último curso de la etapa. De este modo, concretar la propuesta didáctica en el sexto nivel de primaria permitiría ponerla en práctica el curso siguiente.

La envergadura del proyecto implica la selección de numerosos contenidos de diversas áreas curriculares para su desarrollo, así como la diferenciación de fases y líneas paralelas de trabajo. Por todo ello la programación del proyecto conlleva la asignación de un margen amplio de horario lectivo que se distribuirá a lo largo del curso.

1.2. Objetivos generales y específicos.

El objetivo general de estudio consiste en establecer el procedimiento para realizar un proyecto interdisciplinar y plurilingüe, que toma como eje vertebrador el desarrollo de una obra de teatro musical, totalmente original; y que otorga al alumnado la autonomía y responsabilidad de su entera creación, producción y representación.

Objetivos específicos:

1. Contribuir al desarrollo integral del alumnado, posibilitando el despliegue de las dimensiones constitutivas de la persona: la corporal, la afectiva, la volitiva y la intelectual.
2. Desarrollar la competencia lingüística de las tres lenguas vehiculares, estimulando su uso para la comunicación oral y escrita, la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
3. Ejercitar las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento, utilizando para ello distintas herramientas y soportes tecnológicos, favoreciendo así la autonomía y la selección reflexiva y crítica del alumnado.
4. Desarrollar de competencias sociales del alumnado, tales como: cooperar, convivir, ejercer la ciudadanía democrática y comprometerse a contribuir a su mejora.
5. Estimular la valoración y disfrute del arte, el empleo de diversos recursos de expresión artística para realizar creaciones propias y el interés por participar en la vida cultural.
6. Crear un espacio en el que el alumnado pueda desplegar y asentar habilidades para construir su propio aprendizaje y de este modo ser capaz en el futuro de

continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a sus propias metas e inquietudes.

7. Brindar al alumnado la posibilidad de tomar conciencia de sus talentos y carencias. Aprender a utilizar sus capacidades y motivarse para superar sus carencias.
8. Posibilitar el medio para que el alumnado transforme sus ideas en acciones, es decir, imagine y desarrolle proyectos.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Aproximación histórica.

El teatro musical es un género teatral o cinematográfico en el que se integran, en una trama emocional, canciones y bailes, interpretaciones dramáticas y acompañamientos instrumentales.

La historia revela muchos ejemplos de ceremonias grupales en las que el habla, el canto y el drama se combinan para evocar mitos seculares o ensalzar a las deidades. A través de las épocas la música y el arte dramático sujetos a las ceremonias rompieron gradualmente con estas, asumiendo una vida propia. La forma más completa de esta nueva savia es lo que llamamos “teatro lírico” o “ópera” (Bornoff, 1968).

Se debe a los cambios en las estructuras y actitudes sociales del siglo XVIII, el consiguiente desarrollo de la ópera como espectáculo público para la clase media, (con sus diversas diferencias nacionales) la ópera cómica se instauró y acabó relatando lo cotidiano de la gente común y olvidando a los dioses clásicos. Los géneros lírico-teatrales han sido influenciados por las variaciones en los gustos y hábitos de las audiencias desde el S.XVI hasta nuestros días (Bornoff, 1968).

El teatro musical es descendiente de diversas formas teatrales de entretenimiento popular que surgieron en Europa entre los siglos XVIII y XIX, tales como: la opereta, la ópera cómica, la zarzuela, el vodevil, el burlesque o el music hall.

El teatro musical surgió a finales del siglo XVIII y principios del XIX en Estados Unidos como una forma de entretenimiento. Con el tiempo se convirtió en un medio donde se articulaban tensiones y conciliaciones en las relaciones cotidianas entre personas y la sociedad. En consecuencia, el teatro musical puede llegar a representar un vehículo para el análisis social y político de diferentes épocas. Al teatro musical se lo relaciona con la identidad social, cultural y política de EUA (Walsh y Platt, 2003).

El desarrollo del teatro musical se produjo en el siglo XX y ha estado dominado principalmente por las producciones estadounidenses, a excepción de las comedias musicales británicas de Andrew Lloyd Webber. (*Diccionario enciclopédico de música*, 2008, pp. 340-341)

2.2 El teatro musical en la Educación Primaria.

Cuando pensemos en teatro musical, posiblemente, lo primero que nos vendrá a la cabeza serán imágenes y palabras como glamur, lentejuelas, Broadway o West End; y es muy probable que jamás relacionemos este espectáculo con la idea vehículo para el aprendizaje.

La enseñanza tradicional en nuestro país no cuenta con este arquetipo de experiencias o planteamientos educativos. No obstante, podemos conocer el desarrollo y rendimiento de estas prácticas educativas a través de los programas de estudios de las escuelas del norte de Estados Unidos, ya que para ellos es una tradición arraigada incluir la realización de obras de teatro musical en sus proyectos, tanto en la educación primaria como secundaria.

Kevin Sean (2009), en su tesis doctoral “El musical en la escuela primaria como experiencia artística auténtica e integradora”, examina la literatura de diversos teóricos y educadores que han reflexionado sobre la validez del teatro musical como herramienta educativa y realiza un estudio de campo en dos escuelas de primaria de Vancouver, Canadá, en las que se aplica este proyecto educativo. Además, realiza cuestionarios a los alumnos para que valoren y evalúen su experiencia. La lectura de su investigación conduce a diversas reflexiones que valoran este ejercicio educativo como una experiencia de aprendizaje potencialmente significativa para todos los participantes.

Por un lado, muestra como el carácter de integración artística que posee el proyecto, permite a los estudiantes desplegar creativamente su lenguaje musical y plástico, vincular los dos ámbitos artísticos y ampliar de este modo su sensibilidad y comprensión estética. En esta línea, expone como esta experiencia aumenta el

interés de los estudiantes por las manifestaciones artísticas en general y afina su sentido crítico para analizarlas y entenderlas.

Por otro lado expone como la interdisciplinariedad del programa permite a los alumnos integrar diversas áreas de conocimientos y vincular sus habilidades, dirigiendo todos sus cometidos a la consecución de un único fin. Al mismo tiempo, les brinda la oportunidad de brillar en su área de especialización, satisfaciendo así sus necesidades individuales y a la vez sociales, ya que en el proceso creativo deben intercambiar sus talentos e incluirlos en un todo.

Otra de las valoraciones señaladas explica como los estudiantes experimentan un crecimiento personal, dada su participación directa en los procesos de creación, producción y puesta en escena del montaje. A medida que avanza el proyecto muestran un aumento en la confianza y el sentido de pertenencia, ya que perciben que son capaces de llevar a cabo tal iniciativa, experimentando una sensación de logro que afecta como resultado a la construcción de su autoconcepto.

Por último, uno de los aspectos más beneficiosos que subraya Sean (2009) es el desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo que experimenta el alumnado. La voluntad individual de contribuir al éxito global les conduce a comprometerse los unos con los otros, fortaleciéndose los lazos afectivos entre ellos, y cultivando valores como la confianza en sí mismos y en los demás, la humildad, el coraje, la amabilidad, el compañerismo o la amistad. De este modo, cada participante tiene la oportunidad de crecer personalmente y al mismo tiempo contribuir al crecimiento de la comunidad.

2.3 El teatro musical como vehículo de aprendizaje.

El departamento de educación musical de la Universidad Jaume I de Castellón desarrolló un proyecto piloto de innovación docente, con alumnos del Grado de Maestro en Educación Primaria, mención en música, durante los cursos académicos comprendidos entre 2008 y 2011, denominado: “El teatro musical como vehículo de aprendizaje”. Posteriormente, Santiago Pérez Aldeguer, docente motor de la iniciativa, realizó un trabajo de exposición y valoración del mismo, el cual ha orientado, inspirado y enriquecido mi investigación y el desarrollo del presente estudio.

Los objetivos principales del proyecto piloto fueron: generar prácticas educativas que estimularan a los futuros maestros a idear nuevas maneras de entender la educación musical y proporcionar a los estudiantes experiencias y pautas para llevar a cabo proyectos de estas características.

Una de las bases de la propuesta fue la interdisciplinariedad. Para ello contó con la colaboración de siete materias del Grado de Maestro en Educación Primaria, mención en música, de entre ellas, formación vocal e instrumental, didáctica de la lengua inglesa o didáctica de la literatura infantil y juvenil. Los estudiantes realizaron un único trabajo que fue evaluado simultáneamente por todas las asignaturas.

Otra de las bases fue el modelo de aprendizaje cooperativo, dado que la propuesta concreta constaba en formar una compañía de teatro musical en pequeños grupos de trabajo, con el objetivo último de realizar una representación final, totalmente original. Para su desarrollo los miembros de cada equipo distribuyeron los múltiples roles, de dentro y fuera de escena, que conforman el contingente y el contenido de una producción de teatro musical.

Uno de los enfoques destacados dentro de este plan de formación para futuros maestros fue la transmisión del paradigma educativo que envuelve este tipo de proyectos y el papel o función que desempeña el docente en su desarrollo. Al respecto, considero importante señalar las siguientes ideas o reflexiones:

- La finalidad de esta propuesta educativa no es la creación de un producto final para el entretenimiento de la comunidad; sino que, es en el proceso de creación y producción del espectáculo donde se encuentra el hecho educativo; puesto que es aquí donde se ocasiona el aprendizaje significativo y la vinculación y asimilación de contenidos en base a la experiencia.
- El grado de formación e implicación del docente impulsor en la realización del proyecto es correlativo al grado de motivación y participación del alumnado y el éxito del programa.

- En la práctica de este modelo educativo el maestro adopta la función de productor dentro de la compañía, ya que sobre esta figura recae la responsabilidad de velar porque todas las partes o departamentos desempeñen su cometido. Dentro de sus competencias el productor, en este caso el maestro, debe:
- a) Guiar y supervisar el trabajo de los estudiantes desde el principio hasta el fin.
 - b) Definir unos objetivos adecuados para encauzar la finalidad de la producción.
 - c) Velar porque las producciones tengan valores educativos.
 - d) Promover las actividades necesarias para desarrollar los contenidos propuestos.
 - e) Planificar y fomentar la implicación del alumnado para que la producción sea un logro de su propio esfuerzo y cooperación.
 - f) Potenciar la participación de personas familiarizadas o especializadas con las diversas tareas o ámbitos que van a desarrollarse.

Otro de los aspectos a destacar sobre la realización de este proyecto universitario es la concreción del plan de estudios y los recursos materiales que se ofrecieron a los alumnos, con el ánimo de que estos conociesen de antemano los objetivos a perseguir, el procedimiento que iba a efectuarse; y también, qué se iba a evaluar y cómo sería la evaluación. Para ello se proporcionó al alumnado una serie de documentos de apoyo: presentación, contrato de estudios, modelos de actas, rúbricas de seguimiento individual, etc. Si el alumnado dispone de una guía definida y real sobre el plan de estudios, puede aventurarse en el experimento con mayor confianza y apreciación.

La valoración que el alumnado universitario realizó sobre su experiencia fue muy positiva. En esta destacaron como aspectos valiosos: el amplio margen para la creatividad, el desarrollo curricular con procedimientos lúdicos, la satisfacción personal fruto del éxito conseguido, la extensión del proyecto más allá de las paredes del aula; y también, el desarrollo de las competencias de comunicación, cooperación y convivencia.

2.4 La ópera como vehículo de aprendizaje.

El proyecto universitario “El teatro musical como vehículo de aprendizaje” conduce a LÓVA, “La Ópera, un Vehículo de Aprendizaje”, que, sin duda, ha sido la propuesta educativa que más ha influido en el desarrollo de este trabajo. La raíz de LÓVA se encuentra en un proyecto educativo creado en los años 80 en el Metropolitan Opera Guild de Nueva York de la mano de Bruce Taylor, denominado “Creating Original Opera”.

Este mismo diseño se presentó en España en 2006 a través de Mary Ruth McGinn, una maestra estadounidense, becada por el Programa Fulbright (un prestigioso sistema de ayudas educacionales que tiene por objetivo el intercambio entre estadounidenses y ciudadanos de otras naciones), para formar y guiar a docentes españoles comprometidos con la innovación pedagógica. A consecuencia del éxito de la iniciativa, en 2008 se fundó LÓVA como proyecto educativo respaldado por el Teatro Real de Madrid y la Fundación Saludarte (una organización que desarrolla un importante mecenazgo de las artes a través de programas artísticos, educativos y sociales). Tras diversos años de formación docente y difusión, actualmente, LÓVA se ha convertido en un referente de innovación pedagógica, habiendo impulsado la creación de ciento-cincuenta compañías de ópera en las etapas de educación infantil, primaria y secundaria.

El proyecto LÓVA es conducido por el tutor de aula, que transforma su clase en una compañía de ópera. En la clase de “Ópera” el alumnado destina una parte de su horario escolar, durante todo un curso, a desarrollar, comenzando desde cero, una ópera. Los estudiantes, dispuestos en departamentos como expertos, escriben el texto, realizan los decorados, la utilería e iluminación, componen la música, diseñan el vestuario, difunden el proyecto, etc. Finalmente presentan su creación. Lo más significativo es que todo ello lo hacen de manera autónoma.

En el documental *Crear para crecer*, dirigido por Juan Olcina en el año 2010 y producido por la Fundación Saludarte, Mary Ruth McGinn explica las razones por las cuales este proyecto contribuye potencialmente al desarrollo integral de los alumnos. Exponiendo como la producción de una ópera supone establecer una conexión directa

entre la actividad escolar y el mundo real. De este modo, el alumnado se dirige hacia un propósito auténtico, una meta; y es por ello que su interés, motivación y determinación por alcanzar este objetivo se desboca. Así pues, la ópera supone una plataforma para que los alumnos construyan su conocimiento de manera significativa, para que descubran cual es su labor como estudiantes y se hagan responsables de su aprendizaje, para que reconozcan sus habilidades y talentos y los extiendan y en definitiva para que experimenten un crecimiento personal, intelectual, comportamental, social y emocional. Los aprendizajes que se adquieren a través de esta experiencia dejan en los niños una huella imborrable.

El CNIIE, (Centro Nacional de Investigación e Innovación Educativa), supeditado al Ministerio de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de España, encargó a LÓVA un estudio para examinar su influencia en el desarrollo de las competencias clave, el cual se realizó mediante la evaluación del proyecto en 10 centros participantes, los cuales aportaron evidencias de aprendizaje recogidas en rúbricas, dianas y otras herramientas de valoración; revelando que el proyecto promueve la mejora de varias de las competencias clave. El estudio expresa que en base al cien por cien de las competencias desarrolladas cada una de las competencias clave se potencia en el siguiente porcentaje: (Anexo 1. Figura 2 Competencias clave en LÓVA)

➤ Aprender a aprender	25%
➤ Comunicación Lingüística	18%
➤ Competencia Social y Cívica	16%
➤ Competencia Matemática y Tecnológica	15%
➤ Sentido de la Iniciativa y Emprendedor	14%
➤ Competencia y Expresiones Culturales	7%
➤ Competencia Digital	5%

A través de LÓVA se accede a las entidades que preceden su historia y han inspirado la creación de su proyecto. Estas son: el Metropolitan Opera Guild de Nueva York, a través de su proyecto “Creating Original Opera”, y el Royal Opera House de Londres, mediante su propuesta educativa “Write an Opera”.

Ambas entidades iniciaron su compromiso con la educación artística en la década de los 80, introduciendo la creación y producción de la ópera en los programas educativos de diversas comunidades.

A través de sus web se puede conocer su filosofía y enfoque educativo, sus líneas de trabajo y los recursos que utilizan para facilitar el aprendizaje al alumnado; y también, variedad y cantidad de información y experiencias que comparten los docentes que ponen en práctica el proyecto en el aula. Todo ello ha sustentado el desarrollo de esta propuesta.

2.5 El teatro musical en la Educación Secundaria.

Otra de los proyectos educativos que ha inspirado este trabajo ha sido el programa educativo que llevo a cabo el departamento de música del Instituto de Educación Secundaria Violant de Casalcuch de Benicàssim, durante los cursos escolares comprendidos entre 2008 y 2010. El profesorado utilizó el género del musical como estrategia de trabajo para desarrollar actitudes críticas y de compromiso social en el estudiantado.

Los docentes se encargaron del proceso de creación literaria y musical de la obra, y el alumnado realizó la puesta en escena de la misma. Podemos conocer dicha práctica educativa a través del estudio que Elena Llopis Bueno, profesora e integrante de dicho departamento, realizó, con ánimo de evaluarlo y compartir la experiencia.

El su estudio, titulado *El género del musical como herramienta educativa para la formación de la ciudadanía crítica*, se explica como el musical es un procedimiento muy apropiado para abordar cuestiones sociales que atañen a las relaciones y roles sobrevenidos de la convivencia en una comunidad educativa. El profesorado creó dos obras de teatro musical y tomando como eje conductor la pedagogía crítica:

- a) Introdujo la problemática social como idea inicial para desarrollar la construcción del relato, reflejando las relaciones interculturales que acontecen en el día a día de un instituto y mostrando de este modo los conflictos ocasionados por la intolerancia cultural, la falta de empatía o la xenofobia.

- b) Contemplaron la práctica musical ligada al contexto donde se produce, inspirándose en los gustos musicales de sus alumnos (pop, rock, funky, hip hop o disco) para la composición musical.

La finalidad de la propuesta fue formar al alumnado en la crítica ciudadana, en el desarrollo de habilidades para la elección y posicionamiento personal, rechazando las injusticias en lugar de actuar con indiferencia y pasividad ante los conflictos sociales. El teatro musical es idóneo para reflejar la convivencia social en un espacio conciso y breve, brindando la oportunidad de expresar situaciones dramáticas con ocurrencia y gracia. Esto recuerda las palabras de Taylor “Lo maravilloso del arte es que ofrece un contexto para comprender las cosas. Cuando introduces el elemento musical, elevas el contenido emocional del trabajo. Cuando trabajas con el arte trabajas con las emociones” (Taylor, Crear para crecer, 2010, min. 00:02).

Al respecto Llopis dice “Cuando musicamos, cuando se participa en el encuentro humano que es la interpretación musical, creamos colectivamente un conjunto de relaciones dentro del espacio donde tiene lugar la interpretación. Se crea un rico y complejo entramado de relaciones humanas” (Llopis Bueno, 2011, p. 5).

A través del musical se favorecen y confortan los vínculos entre todas las personas que colaboran y se fortalecen en estas los valores éticos que se reflejan en la obra. En la composición del relato es adecuado escoger una idea inicial valiosa, a través de la cual pueda mostrarse la cotidianidad en las relaciones humanas, puesto que en el proceso de su producción se brindará a los participantes continuas oportunidades para reflexionar, para estimular su autocrítica y para ser críticos con las relaciones que les rodean.

2.6 Marco legislativo.

Siguiendo el objetivo de llevar el proyecto a la práctica el próximo curso escolar, la propuesta ha sido englobada dentro del marco legislativo que regula el sistema de educación primaria en la Comunidad Valenciana. Concretamente se han tenido en cuenta las siguientes normativas:

- a) *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.*

- b) *DECRET 108/2014, de 4 de julio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la educación primaria en la Comunitat Valenciana. [2014/6347]*

- c) *DECRET 127/2012, de 3 de agosto, del Consell, por el que se regula el plurilingüismo en la enseñanza no universitaria en la Comunitat Valenciana. [2012/7817]*

Se atiende al Real Decreto 126/2014 y al Decreto 108/204 puesto que en ellos se despliega el currículo de la vigente Ley Orgánica 8/2013, del 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa; y de esta manera se justifica rigurosamente:

- a) La validez del procedimiento metodológico que se aplica en la propuesta para desarrollar una gama de objetivos y contenidos del currículo.
- b) La programación y temporalización del mismo, al haber tenido en cuenta los artículos que distribuyen la carga lectiva de las diferentes materias.

Por otra parte, se atiende al Decreto 127/2012 puesto que se introduce el sistema plurilingüe para canalizar los aprendizajes. Tal y como expresa el artículo 6 en su punto 5 “Los [...] programas plurilingües se caracterizan por la enseñanza, en todos los niveles, de contenidos curriculares de áreas, materias o módulos no lingüísticos en valenciano, castellano, así como el establecimiento de medidas organizativas y curriculares que refuercen el aprendizaje del inglés” (Cap. 3, art. 6, pto. 5).

La Conselleria considera que “el conocimiento de los idiomas constituye un elemento esencial para el desarrollo personal y profesional de las personas” (Decreto 127/2012. Preámbulo). Es por ello que fomenta la investigación y la experimentación pedagógica con el fin de mejorar la práctica docente relacionada con el plurilingüismo, apoyando y beneficiando mediante recursos y formación a los centros docentes que aplican programas plurilingües de innovación educativa.

La creación y realización de una obra de teatro musical ofrecerá a los alumnos valiosas situaciones comunicativas en las que desarrollar las principales competencias lingüísticas, escribir, leer, escuchar y hablar, en las tres lenguas. Además los alumnos podrán conocer y experimentar elementos sociales y culturales propios de la cultura anglosajona y norteamericana, ya que el teatro musical es un género destacado dentro su patrimonio artístico.

3. 3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Organización lectiva.

La complejidad de la propuesta educativa implica la selección de diversos contenidos curriculares para su desarrollo, así como el fraccionamiento del programa en diferentes fases y líneas paralelas de trabajo. Por todo ello su programación conlleva la asignación de un margen amplio de horario lectivo que se distribuirá a lo largo del curso.

Según la programación anual prevista serán necesarias seis sesiones semanales de cuarenta y cinco minutos, las cuales se extraerán del horario establecido en el Anexo IV del Decreto 108/2014 del 4 de junio, en función de la cantidad de contenidos curriculares a desarrollar de las diferentes áreas, acogiéndome al artículo 5 punto 2 del decreto anteriormente citado “Dado el carácter global e integrador de la etapa, [...] los centros docentes podrán agrupar y adaptar las sesiones semanales correspondientes a las diferentes áreas en aquellos casos en que adopten metodologías de trabajo interdisciplinares y orientadas a proyectos”

La selección de los contenidos a desarrollar, de cada una de las áreas, en la aplicación del proyecto, queda reflejada en el anexo I del presente documento. Las áreas curriculares integradas en el proyecto son: (Anexo 1. Figura 3. Áreas curriculares integradas en el proyecto.)

- Lengua castellana y literatura.
- Valenciano: Lengua y literatura.
- Primera lengua extranjera: inglés.
- Ciencias de la naturaleza.
- Matemáticas.
- Educación Física.
- Valores sociales y cívicos.
- Educación artística.

El modelo organizativo de distribución de las horas lectivas semanales para impartir cada una de las áreas en los correspondientes cursos de la etapa queda reflejado en el anexo IV del Decreto 108/2014, en el que se concreta el horario de la Educación Primaria en la Comunidad Valenciana. (Anexo 2. Tabla 1. Distribución de las horas lectivas en Educación Primaria).

Atendiendo a la cantidad de contenidos a desarrollar de las diferentes áreas curriculares y a la distribución de las horas lectivas semanales para impartir cada una de las mismas, la cesión de carga lectiva de las diferentes áreas implicadas al proyecto interdisciplinar será la siguiente:

- Cederán una sesión semanal de cuarenta y cinco minutos durante todo el curso escolar, las asignaturas:
 - Lengua Castellana y Literatura.
 - Valenciano Lengua y Literatura.
 - Horas de libre disposición del centro.
 - Educación artística.
 - Primera Lengua Extranjera.

- Cederán una sesión semanal de cuarenta y cinco minutos durante un trimestre escolar, las asignaturas:
 - Educación Física. (Primer trimestre)
 - Matemáticas (Segundo trimestre)
 - Valores sociales y cívicos. (Tercer trimestre)

Según el artículo 5 punto 3 del Decreto 108/2014 del 4 de junio “Las horas lectivas de libre disposición se dedicarán a la ampliación o refuerzo [...] del área de valenciano lengua y literatura según establezca el centro.” Dada la relevancia del desarrollo de la competencia lingüística a través del proyecto, queda justificada la cesión de la “Hora de libre disposición del centro” durante todo el curso.

3.2 Líneas de trabajo.

Para la aplicación del proyecto deben diferenciarse diversas líneas de trabajo. He distinguido cuatro líneas atendiendo a la finalidad y las características de las actividades. Considero conveniente identificar cada línea con un nombre; así pues, según sus objetivos y contenidos las he titulado como: (Anexo 1. Figura 4. Líneas de trabajo).

- Compañía
- Libreto
- Composición
- Departamentos

Las actividades realizadas en las sesiones de Compañía, Libreto y Composición serán realizadas por todo el grupo. En cambio, para poder llevar a cabo las actividades de las sesiones de Departamentos será necesario realizar grupos flexibles y contar con la colaboración de maestros o miembros de la comunidad educativa.

Es en este punto en el que toma relevancia la función del sistema educativo “La Comunidad de Aprendizaje”, plan de actuación educativa al cual se acoge el centro “Ciutat de Cremona”, en el que se aplicará el proyecto. Este modelo de organización escolar consiste, de manera general, en implicar en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes a todas las personas que, de forma directa, influyen en su educación, incluyendo a familiares, amigos o asociaciones del barrio y otras personas voluntarias.

Así pues, una de las primeras actuaciones que deberá llevar a cabo la compañía será la de informar a la comunidad educativa de su proyecto y solicitar voluntarios, a poder ser, familiarizados con los oficios a los que van a dedicarse, con el objetivo de que acompañen a los estudiantes y les guíen en su empresa.

3.3 Colaboradores: función y coordinación.

Esta propuesta metodológica se basa en que el alumnado se haga responsable de su aprendizaje y trabaje de forma cooperativa para conseguir un objetivo común. Los colaboradores y facilitadores del aprendizaje serán todas las personas que acompañen al alumnado en el proceso de creación de la obra y todos deberán ser conocedores de sus funciones y de algunas ideas metodológicas básicas para conseguir que la producción de la obra sea un logro del alumnado.

Los colaboradores serán responsables de un grupo de alumnos y deberán supervisar su trabajo y preservar su seguridad, dar consejo, sugerir, aportar información, estrategias y herramientas para que el alumnado pueda desarrollar su trabajo, estimular a los alumnos a pensar y escuchar, evaluar lo que el alumnado dice y hace, ayudar y facilitar las cosas, pero bajo ningún concepto hacer las cosas por ellos ni decirles lo que deben hacer. Los colaboradores deben potenciar que el alumnado tenga el control de todo cuanto sea posible. Cuando el alumnado pregunte: ¿qué hago? Se deberá responder: ¿qué piensas que deberías o podrías hacer? Deben ser los alumnos quienes resuelvan sus problemas.

Durante el proceso son los niños quienes toman las decisiones alrededor de su trabajo. Deben respetarse las opiniones y puntos de vista de los alumnos y en el caso de no estar de acuerdo con sus ideas, se debe razonar el por qué y ofrecer otras opciones, pero en esencia, es el alumnado quien decide el camino a seguir. Los colaboradores deben cerciorarse de que han entendido bien lo que quieren decir los niños. Para ello deben pedir explicaciones hasta comprobar que han captado su mensaje.

La tutora y directora de producción deberá coordinar a todos los colaboradores. Para ello se realizará una reunión semanal en la cual:

- Se plantearán dudas, las cuales tratarán de resolverse a través de la experiencia de todos los facilitadores.
- Se plantearán objetivos a corto y largo plazo.
- Se concretarán fechas de visitas especiales y excursiones.

- Se precisará el calendario de programación de todas las actividades a realizar.
- Se comunicarán los avances realizados durante la semana en cada departamento.

3.4 Horario y programación.

Atendiendo al carácter asambleario y práctico de las sesiones, estas deben contar con un margen amplio de tiempo. Es por ello que en el horario semanal se realizarán tres sesiones de 1h 30' (agrupando dos de 45').

Las sesiones se efectuarán martes, miércoles y jueves de 15:00 a 16:30. Durante el curso se realizarán 104 sesiones, destinando al proyecto un total de 156 horas. El horario del proyecto queda concretado en anexo 2 tabla 2.

Del mismo modo en el anexo 3 se expone la programación, en la cual se concreta el calendario, la temporalización y las actividades realizadas diariamente. Se distinguen con colores las sesiones dirigidas a las diferentes líneas de trabajo:

-  Compañía
-  Libreto
-  Composición
-  Departamentos

Todos los días se realizarán rutinas para crear vínculos afectivos y espíritu de equipo (juegos cooperativos, dinámicas de activación y canciones), además se registrarán las actividades realizadas con el fin de poder documentar el proceso

3.5 Metodología de las asambleas escolares.

Las actividades realizadas en las distintas líneas de trabajo tendrán carácter asambleario, es decir, se basarán en la participación del alumnado a través del diálogo, la igualdad, el respeto, la construcción del consenso para el bien de la colectividad, el intercambio de experiencias y saberes y la programación de acciones colectivas, todo ello dentro del marco de la compañía de teatro musical.

A través de esta herramienta metodológica se pretende reconocer al alumnado como sujeto activo de su propio desarrollo y educación, favorecer sus habilidades de comunicación y contribuir a la formación de una identidad comunitaria y una ciudadanía participativa y promotora de la equidad. El aprendizaje que se desarrolla mediante las asambleas escolares forma actitudes y valores para la convivencia y el trabajo cooperativo, estas habilidades preparan al alumnado para desenvolverse en su contexto real.

Las actividades basadas en la metodología asamblearia deben seguir un protocolo de actuación. Esta estructura de actuación es necesaria para generar un ambiente adecuado y para lograr que las reuniones sean productivas. Los claves a seguir son las siguientes:

- 1) Debe nombrarse un coordinador encargado de conducir la reunión y facilitar la participación. Al comenzar el proyecto la tutora tomará el cargo, con el objeto de mostrar el papel y funciones de esta figura. Una vez el alumnado conozca el protocolo se creará la figura del capitán. Cada día un alumno ocupará el cargo.
- 2) Las reuniones deberán prepararse concretando los temas a tratar y actividades a realizar, así como el tiempo asignado para cada actividad.
- 3) Al comenzar la sesión el capitán dará la bienvenida a los participantes y conducirá una actividad para generar un ambiente de confianza y participación. Posteriormente realizará una rápida reflexión sobre la importancia de participar respetando las intervenciones de los compañeros, así como de escuchar y confiar en las aportaciones que estos realizan.
- 4) Para iniciar el desarrollo de la asamblea se expondrá el orden del día, es decir, la disposición de los temas y actividades a desarrollar y el tiempo que se dispone para cada punto. Seguidamente se desplegarán cada uno de los puntos, teniendo en cuenta que algunas veces se realizan acciones en común y otras se efectúan en pequeños equipos de trabajo, que posteriormente exponen su labor.
- 5) La asamblea siempre se finalizará con una breve valoración del trabajo realizado y una dinámica motivadora en la que se potencie el sentimiento de comunidad, es por ello que en último lugar se cantará una canción que transmita valores positivos para la convivencia.

3.6 Metodología: Trabajo por proyectos.

Fundar una compañía de teatro musical y producir una obra original es todo un proyecto a largo plazo en el que los alumnos deberán trabajar durante todo un curso. Dentro de este gran propósito existen varios proyectos a corto plazo que siguen el mismo proceso resolutivo que el propósito final, tales como: conocer nuestra empresa, crear un logotipo para la compañía o elaborar el libreto de la obra.

Para proponer un proyecto el maestro debe haber estudiado primeramente la cuestión y debe haberse cerciorado de que el alumnado tiene las capacidades necesarias para llevarlo a cabo. Deberá actuar como facilitador del aprendizaje, ofreciendo al alumnado herramientas, recursos e información en base a los avances que estos realicen en su exploración, delegando en los alumnos el trabajo de búsqueda, recopilación, análisis y exposición de la información hallada.

El aprendizaje por proyectos conecta la escuela con la realidad ya que prepara al alumnado para resolver problemas en su contexto real, y genera una razón para aprender a usar la tecnología. Presenta los contenidos escolares relacionados en un todo, creando un motivo que da valor y sentido a su aprendizaje. Los proyectos establecen un canal para contribuir al enriquecimiento de la comunidad educativa, ya que conducen a la construcción del conocimiento a través de la colaboración, favoreciendo así las habilidades sociales y comunicativas.

El ejercicio siempre comienza con una pregunta generadora, el planteamiento de un problema, que conduce a la reflexión acerca de los conocimientos previos, a la exposición de diversas cuestiones vinculadas al dilema principal y a la búsqueda de canales que conduzcan a la resolución del problema.

En segundo lugar se establece una guía para el proyecto en la que se concretan las maniobras a realizar y las metas a corto y mediano plazo en dirección a la resolución global, determinando el tiempo del que se dispone para llevarlas a cabo. En esta guía también debe incluirse la relación de participantes y los roles que desempeñan, incluyendo a los alumnos, maestros o miembros de la comunidad.

Por último, es necesario aclarar el método de evaluación. Deberá valorarse el empeño e implicación de los alumnos en el proceso resolutivo, el desarrollo de sus competencias y también el producto final. Aunque debemos tener presente que en el aprendizaje por proyectos lo más importante no es el resultado sino el proceso y el empoderamiento del alumnado en su propio aprendizaje.

3.7 Método de evaluación.

En la metodología del trabajo por proyectos los alumnos no memorizan información ni responden a preguntas buscando líneas en un texto, sino que su cometido es el de desarrollar las competencias clave, el saber hacer, así pues, más que contenidos conceptuales se evalúan los contenidos procedimentales y los actitudinales.

En el transcurso del proyecto el alumnado adoptará el rol de investigador, guionista, compositor, experto en diferentes profesiones, así como miembro que engrana con un todo para hacer posible su articulación. Por tanto, deberemos evaluar el desempeño de cada una de estas funciones observando similitudes con los profesionales que trabajan en estas áreas.

Una de las herramientas que utilizaremos para la evaluación del alumno será la rúbrica de seguimiento individual, a la cual llamaremos “el cuaderno de bitácora”. Cada alumno realizará en su cuaderno el seguimiento del proceso, anotando la fecha, el título del trabajo realizado, los temas y ejercicios desarrollados, los acuerdos tomados en el equipo y los avances realizados.

En este cuaderno también deberán realizarse ejercicios de reflexión que plantearemos en base a la experiencia de actividades realizadas en clase, como por ejemplo: Describe tu experiencia en desafío de “La alfombra mágica”. También deberán responder a preguntas que plantearemos para evaluar el conocimiento conceptual sobre las estrategias aprendidas, es decir, les pediremos en numerosas ocasiones que expliquen el proceso que seguirían para conseguir un objetivo concreto, como por ejemplo: ¿Qué pasos seguirías para escribir una obra de teatro?

Por otro lado, evaluaremos la aplicación de las estrategias a través de la demostración, puesto que el alumnado deberá poner en práctica la teoría aprendida para desempeñar sus funciones. Por ejemplo, los escenógrafos deberán reproducir sus diseños a escala o elaborar focos para la iluminación siguiendo un manual.

Otro medio para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos serán las entrevistas. En estas se conducirá al alumno a reflexionar sobre su participación e implicación en el proceso, las competencias desarrolladas a través del mismo o las relaciones, vínculos y posibles conflictos ocasionados por el trabajo en equipo.

El alumnado también realizará autoevaluaciones a nivel individual y grupal. En las cuales valorará cuestiones acerca del desempeño de las funciones en el rol elegido, la calidad del trabajo individual o la actitud respecto al trabajo en equipo. Además, para evaluar los contenidos actitudinales utilizaremos técnicas de registro de observación, tales como:

- Listas de control, en las que se responderá con un sí o no a ítems como “Cede la palabra a los compañeros”.
- Escalas de estimación, en las que se valoraran ítems del uno al cinco, tales como “Se implica en la consecución del reto del rompecabezas”.
- Registros anecdóticos, como un diario de clase en el que se anotan las incidencias con fecha.

Un medio para evaluar el grado de inmersión de los alumnos en el proyecto es lanzar preguntas abiertas para la reflexión, como por ejemplo: ¿Por qué hacemos una obra de teatro musical? Esta pregunta puede realizarse al inicio, a mediados y al finalizar el proyecto. Las respuestas de los alumnos nos revelarán el grado de profundidad que han alcanzado los alumnos en el desarrollo de sus competencias.

3.8 Contribución al desarrollo de la lengua extranjera.

Dado que la lengua materna del alumnado es el castellano, y que el valenciano es la lengua vehicular principal de los aprendizajes en la escuela, es en estas lenguas oficiales en las que el alumnado posee mayor conocimiento y competencia. Por esta razón en el proyecto va a otorgarse mayor relevancia a la lengua inglesa, con el objeto de contribuir al desarrollo de su competencia lingüística, dada la oportunidad que supone la propuesta para generar un clima lúdico, de confianza y comunicación en el los alumnos se sientan motivados para expresarse en inglés.

a) Conocimientos previos

Los alumnos de sexto de primaria cuentan con una base sólida de vocabulario y de estructuras gramaticales cotidianas, ya que durante las etapas de infantil y primaria han estado trabajando con el método directo, a través de canciones infantiles sencillas, actividades de respuesta física total, ejercicios con tarjetas para potenciar la memoria visual del vocabulario, la entonación y el ritmo. También han trabajado la lectura coral, pequeños diálogos, actividades de rellenar huecos con vocabulario conocido, repeticiones de frases simulando diferentes estados de ánimo y juegos teatrales o de rol.

b) Método natural

Durante el proceso de creación de la compañía y producción de la obra se utilizará la lengua inglesa para introducir las dinámicas de cohesión grupal, los desafíos cooperativos, las actividades de activación y también las canciones. Para ello se utilizará el método natural. Este se fundamenta en la teoría de que el proceso de aprendizaje de la segunda lengua es semejante al proceso de adquisición de la primera lengua.

El procedimiento se basa en que una lengua extranjera se aprende mejor si se utiliza de manera espontánea, sin recurrir a la traducción en la primera lengua. A través de la mímica, los dibujos, los objetos y la repetición el alumnado puede desarrollar el vocabulario y el uso de estructuras de uso cotidiano, puede inferir las reglas gramaticales y puede desarrollar sus habilidades comunicativas de manera

progresiva, a través de la retroalimentación de preguntas y respuestas entre maestro y alumno.

El método natural da prioridad a la lengua oral, por ello el maestro deberá producir un flujo continuo de información poniendo énfasis en la pronunciación y facilitar soportes extralingüísticos que favorezcan la interpretación. Así pues, el propósito de este método es el de generar situaciones comunicativas para que los alumnos generen respuestas y mensajes en la lengua extranjera.

c) Método comunicativo: juegos teatrales.

Para la creación y representación del texto literario se utilizarán las tres lenguas. Para que estas estén integradas durante toda la obra se crearán seis personajes y cada pareja de estos se comunicará en una de las lenguas. Para facilitar al alumnado el proceso de construcción de los diálogos en inglés se utilizará el enfoque comunicativo.

Este método persigue preparar a los alumnos para una comunicación real, en el ámbito oral y escrito, con otros hablantes de la lengua extranjera. Para ello se realizan actividades que simulan situaciones concretas de la realidad fuera del aula. Así pues, a través de esta necesidad real de comunicación los alumnos deberán poner en práctica sus conocimientos para conseguir crear conjuntamente sentido a sus intercambios verbales. Estos juegos de interacción oral se realizarán por parejas, tríos, en equipos y también entre toda la clase.

La técnica que utilizaremos para generar estas situaciones comunicativas serán los juegos dramáticos o de rol (role-play). Este procedimiento consiste en realizar una representación teatral de la vida cotidiana, como por ejemplo, ir de excursión a la montaña, cenar en un restaurante, coger un tren o un avión, comprar en un supermercado, etc. En base a estos planteamientos los alumnos deberán preparar, ensayar y representar su papel. El maestro deberá observar y tomar notas para realizar correcciones, aclaraciones o sugerencias una vez hayan finalizado las representaciones. Un ejemplo de este ejercicio sería:

Un grupo de amigos va de excursión a la montaña, cuando se sienten cansados escogen un lugar para acampar y encienden un fuego. Mientras charlan alrededor de la hoguera empieza a llover ¿Cómo solucionarán el conflicto?.

Los alumnos deberán representar la historia y resolver el conflicto a través de la expresión dramática y oral.

Un segundo nivel del juego teatral sería el planteamiento de situaciones ficticias con personajes fantásticos o novelescos, en estas representaciones los alumnos deciden las situaciones en que se desarrolla la acción, los temas de la conversación, la postura que defienden los personajes, etc. Un ejemplo de este ejercicio sería:

Partiendo de los rasgos de personalidad de estos dos personajes desarrolla una historia en la que se presente a los protagonistas, se desarrolle un conflicto entre estos y finalmente se solucione.

A través de los juegos dramáticos potenciaremos la competencia comunicativa del alumnado, su creatividad para promover y generar retroalimentación en los diálogos, su motivación y desinhibición para aprender a expresarse con corrección y fluidez en inglés, y la capacidad para comprender textos orales.

d) Traducción del texto.

Durante el proceso de creación del texto en inglés en muchas ocasiones el alumnado encontrará problemas para expresar mensajes, bien porque las ideas o frases sean complicadas, o bien porque desconozcan la expresión correcta, en la segunda lengua, para decir el mensaje deseado. Cuando esto suceda se recurrirá a la traducción. Este ejercicio ayudará al alumnado a desarrollar estrategias para satisfacer las demandas de la comunicación, enriqueciendo su vocabulario, su competencia gramatical y sus conocimientos socioculturales sobre la segunda lengua. Para llevarla a cabo deberemos tener en cuenta dos objetivos básicos:

- 1) El texto original y el texto final deben ser equivalentes, es decir, ambos deben comunicar el mismo mensaje. Por ello debemos comprender bien el sentido de las comunicaciones.

- 2) Teniendo en cuenta que nuestro género textual es comunicativo y dinámico, no debemos hacer traducciones literarias, sino utilizar expresiones propias de la segunda lengua. Debemos reexpresar el mensaje en el segundo idioma.

El ejercicio de traducción se realizará de manera colaborativa, por tanto se activará la interacción de los alumnos para negociar la mejor traducción. De este modo el alumnado podrá poner en práctica sus conocimientos y evaluar su capacidad productiva o enriquecerla a través de las aportaciones de sus compañeros.

Para agilizar su tarea deberán contar con medios que les ayuden: diccionarios, traductores o personas que dominen la lengua por ser la materna. Otros recursos que contribuirán a la mejora de la traducción serán: realizar lecturas de obras de teatro en la segunda lengua, ver obras de teatro musical, series o películas subtituladas o escuchar música.

Para llevar a cabo la traducción de un texto determinado en primer lugar, los alumnos subrayarán las palabras, expresiones o ideas que no sepan traducir y después de una puesta en común se recurrirá a algún medio de ayuda para traducir las palabras o expresiones que se resistan. Una vez salvados los términos más complejos se realizará una traducción inicial del texto al completo.

Se tomará el texto original frase a frase y se anotará su traducción en un nuevo documento. Seguidamente se leerá cuidadosamente el nuevo documento examinando si conserva las intenciones comunicativas del texto original y se corregirán los posibles fallos ortográficos y gramaticales. A continuación pediremos a un lector externo a la compañía, que domine la segunda lengua (a poder ser que sea su lengua materna) que revise nuestra traducción y nos aconseje para mejorarla.

4. 4. MARCO EMPÍRICO

A continuación expondré las actuaciones que se llevarán a cabo en la aplicación del proyecto. Para ello desplegaré el esquema de las diferentes líneas de trabajo y describiré las actividades que se llevarán a cabo en el periodo de ensayos y el día del estreno.

4.1 Actuaciones dirigidas al desarrollo de la compañía.

Estas actuaciones se realizarán en las sesiones de “Compañía” y estarán dirigidas a conocer la estructura y las profesiones que la conforman, a asimilar el concepto de equipo, a fundar nuestra propia compañía, a asignar los oficios, a comunicar los avances en la producción realizados por los diferentes departamentos o a coordinar y cooperar entre ellos.

Estas actividades serán realizadas todo el grupo y tendrán carácter asambleario, es decir, los miembros de la compañía expresarán sus opiniones sobre las diversas temáticas a tratar, llegarán a acuerdos a través de la argumentación y el consenso y tomarán decisiones democráticamente.

En primer lugar deberán afianzarse unos buenos cimientos sobre los que pueda realizarse el propósito, desarrollar una obra de teatro musical genuina, propia. Para ello la tarea más relevante será motivar al alumnado para que desee participar activamente y para que asimile el concepto de labor en equipo.

a) Conocemos nuestra empresa.

-Partimos de los conocimientos previos del alumnado, ¿qué saben sobre el teatro musical? A continuación ¿qué quieren o necesitan saber sobre él? Y finalmente ¿dónde pueden encontrar información? Ellos deben responder a las preguntas. Anotaremos las preguntas en un mural.

-Vemos el documental sobre la producción, de la obra de teatro musical *La volta al món en 80 dies* (2012), de la compañía “Joventut de la Faràndula” de Sabadell; producido por Peregallifa Audiovisuals.

-Se reúne la información encontrada.

- Se realiza un mural para agrupar las aportaciones de todos los alumnos organizando la información por ideas (definición, historia, ejemplos, profesionales, recursos, actitudes, etc.)

-Vemos videos resumen de varios musicales famosos (subtitulados), tales como *El rey león*, *El fantasma de la ópera*, *Los miserables*, *Cats* o *Wicked*.

b) Creamos vínculos afectivos y espíritu de equipo.

Aprendemos canciones para cantarlas en grupo. Como rutina, cantaremos una canción al final de la sesión de la compañía. El canto coral ayuda a conectar a los compañeros y a cohesionarlos, al experimentar la armonía, el ritmo común, la integración o la escucha. Además les ayuda a regular las tensiones y crear confianza entre ellos. Este efecto se potencia si la letra de la canción transmite valores positivos para la convivencia. Es por esto que he elegido las siguientes canciones: (Anexo 4)

- Let's work together. Canned Heat
- Count of me. Bruno Mars

Nos entrenamos para convertirnos en un equipo sólido y unido a través de juegos cooperativos. Mediante estas experiencias el alumnado deberá poner en práctica estrategias necesarias para superar retos en equipo, tales como la comunicación, la participación, la planificación, la creatividad, la solidaridad, la negociación, el liderazgo o la integración. Una vez terminado el juego conducimos al alumnado a la reflexión a través de preguntas que deberán responder en su cuaderno de bitácora. Los desafíos serán: El rompecabezas, Cruzando el Amazonas, La alfombra mágica y al límite de lo imposible. (Anexo 5)

c) *Inventamos metáforas o analogías*

Nuestro objetivo es que el alumnado realice un ejercicio reflexivo, que profundice sobre el significado del proyecto que vamos a llevar a cabo. La metáfora es un medio de comunicación indirecta que carga el mensaje de emoción. Podemos crear metáforas o analogías a través de relatos, fábulas, frases hechas, palabras o imágenes y su cometido es transmitir una idea por semejanza. Este recurso dispone de dos dimensiones, uno literal (las palabras en sí) y otro subliminal (el que percibimos sensorialmente y relacionamos con nuestra experiencia personal). En el anexo 6 se señalan algunos ejercicios que pueden servirnos a la hora de estimular la creatividad de nuestros alumnos para inventar metáforas o analogías.

d) *Inventamos y escogemos un nombre para la compañía.*

Antes de pensar es necesario reflexionar sobre las características que definen nuestra compañía, y sobre los valores o ideas con qué queremos que nos reconozcan. Debemos evitar nombres burdos o que imiten a otros ya existentes, también aquellos en los que prevalezcan conceptos arrogantes. Podemos utilizar el valenciano, el castellano y el inglés. Para inventar y escoger un nombre debemos tener en cuenta características como: que describa o informe sobre nuestras particularidades, que evoque emociones o ideas agradables, que sea fácil de pronunciar o recordar o que sea agudo e ingenioso. El proceso para escoger el nombre será el siguiente:

- En primer lugar, todos los alumnos piensan una propuesta y escriben el nombre en un papel, a continuación cada alumno explica a sus compañeros lo que quiere expresar con su idea.
- En segundo lugar, se pegan todos los nombres en un mural y los alumnos votan en secreto los tres nombres que más les gustan.
- En tercer lugar, se señalan las 3 propuestas más votadas y se abre un debate para opinar sobre estas.
- Finalmente se realiza en secreto la votación definitiva.

e) Diseñamos y elegimos un logotipo para la compañía.

Para plantear el símbolo gráfico que nos representará, al igual que con el nombre, debemos tener en cuenta algunas características como: que nos identifique, que contenga el significado de nuestro carácter, que sea sencillo, fácil de reconocer, reproducir y recordar. Todos los alumnos elaborarán su propuesta y la presentarán a los compañeros. Se seguirá el mismo proceso de elección que con nombre.

f) Comunicación a la comunidad educativa.

El alumnado redacta una circular convocando a padres, maestros, alumnos y otros miembros cooperantes de la comunidad educativa, a una reunión en la que se explicará ampliamente en qué consiste el proyecto y se invitará a la colaboración y al seguimiento de su proceso.

g) Juegos de activación.

Los propondremos al inicio de la sesión de compañía para activar la concentración, la dinámica del grupo y para que los compañeros se conecten entre sí. Las dinámicas escogidas son las siguientes: *Zip, zap, boing, El tren ciego, El mástil i Ja!* (Anexo 7)

h) Introducimos la figura del capitán.

En cada sesión un miembro del grupo, realizará el papel de capitán encargándose de dirigir y moderar las reuniones. El capitán deberá dar la bienvenida, iniciar la rutina de activación, recordar el punto en que se quedo la compañía el último día, introducir las actividades y los temas a tratar y por último valorar y concluir la sesión.

i) Conocemos las profesiones de una compañía de teatro musical.

Recibimos visitas de profesionales de los diferentes departamentos que componen una compañía de teatro musical (músicos, actores, escenógrafos, maquilladores, peluqueros, cantantes, escritores, coreógrafos, directores, relaciones públicas). Los expertos expondrán su función dentro de la compañía y atenderán las preguntas del alumnado.

En todas estas lecciones magistrales se hará hincapié sobre la idea de que todos los expertos que trabajan en la compañía tienen una función igual de importante que el resto. Si uno falla, la composición entera se resiente.

j) Solicitud y asignación de los puestos de trabajo.

A través de un documento de solicitud los alumnos manifiestan las tres profesiones que más les gustaría desempeñar sin orden de preferencia. Para ello deberán exponer los motivos por los que desean ocupar esos puestos y las razones por las que piensan son adecuados para desempeñar esas funciones.

Se crea una comisión jurado, formada por la tutora y dos colaboradores del proyecto, para realizar las entrevistas de trabajo a los aspirantes y asignar la función de cada alumno. El día que se comunica el reparto de las profesiones se realiza una ceremonia. Se invitará a los expertos colaboradores a asistir y a entregar los cargos respectivos, para ello obsequiarán a los niños con un símbolo representativo de la profesión. Los alumnos escribirán unas líneas sobre su experiencia en su cuaderno de bitácora, cuando terminen se les invitará a compartirlas.

4.2 Actuaciones dirigidas a la creación del libreto.

Estas actuaciones se llevarán a cabo en las sesiones de “Libreto” y estarán dirigidas a la creación del texto literario que recoge el relato, los diálogos y las canciones, teniendo en cuenta que este se realizará utilizando las tres lenguas presentes en el currículo: castellano, valenciano e inglés.

Estas actividades también serán realizadas por todo el grupo. En base al trabajo colaborativo y la construcción consensuada el alumnado decidirá y desarrollará la temática de la obra, el género, la idea general, los personajes y sus relaciones, el tiempo en que transcurre, la localización, etc.

Es importante que se planteen siempre varias posibilidades y se consideren sus ventajas e inconvenientes. Se deberá conducir al alumnado a cuestionar qué ideas

son más sugerentes y tienes más riqueza dramática. En la creación textual de nuestra obra deberemos tener en cuenta los siguientes elementos.

a) *Escoger la idea principal: el tema.*

La temática de la obra es la base para encaminar la historia y crear los personajes, debe ser la idea que sintetiza lo que el alumnado quiere transmitir al público, el mensaje que desean proyectar. Debemos conducirles a encontrar una idea sólida, valiosa, transversal, con la que se sientan identificados, puesto que su desarrollo y representación les ofrecerá múltiples oportunidades para considerarla y aplicar las reflexiones que tengan sobre esta en su día a día. El anexo 8 presenta una actividad para estimular a los alumnos a buscar ideas profundas, que realmente sean significativas para ellos.

b) *Concretar la tesis.*

La tesis es el enfoque preciso del tema, habitualmente se expresa con una frase. Este planteamiento debe ser cercano y conducir a la reflexión y a la emoción. La tesis debe plantear cuestiones que hagan profundizar en el tema.

c) *¿Quién? Los personajes y sus relaciones.*

Para empezar se concretará el número de personajes que aparecen en la obra y a cada uno de ellos se le identificará con un número o una letra, evitando de esta manera encasillar al personaje con connotaciones subjetivas derivadas del nombre o el sexo. A estos personajes se les asignará cinco características que describan su personalidad, deberán señalarse calificaciones positivas y también negativas y señalar una de ellas como dominante, la cual se situará la primera. Por ejemplo, personaje A: soñador, exigente, cálido, inseguro, introvertido.

Una vez asignemos las características se deberá responder a la pregunta: ¿qué necesita o quiere en su vida cada personaje? Estas respuestas nos guiarán hacia la definición de las relaciones entre ellos, delimitando en este punto si los vínculos entre los personajes son positivos o negativos.

d) El conflicto.

En este apartado se deberá delimitar (en base a lo que necesita cada personaje en la vida y a sus relaciones) a dos personajes que tengan un conflicto entre ellos, es decir, se puntualizará el papel de protagonista y antagonista, teniendo en cuenta que el conflicto que haya entre estos debe ser creíble y próximo a los alumnos. También se definirá qué personajes están del lado del protagonista y el antagonista, en función de sus necesidades y afinidades.

e) ¿Dónde y cuándo? Contexto.

Este ejercicio aclarará el espacio y el tiempo en que tiene lugar la acción. Debemos responder a esta pregunta atendiendo a la época y lugar en que se desenvuelve la historia y el periodo en que transcurren los acontecimientos, un día, una semana, etc.

Un contexto concreto posee toda una serie de características que ayudan a precisar el conflicto y las posiciones o funciones de los personajes dentro de él. El alumnado deberá conocer bien el contexto para poder enriquecer el entramado que se origina en este entorno. Para satisfacer esta necesidad de información se puede organizar una salida extraescolar a este lugar, y así, conocer el contexto y a las personas que se desenvuelven en este.

f) Argumento.

Una vez tenemos aclarados todos los elementos previamente citados, tema, tesis, personajes: relaciones y conflictos y contexto; escribiremos las líneas básicas de la historia, el resumen o síntesis de esta.

g) Construcción.

Se debe estructurar la historia en base a tres planteamientos:

- a. La introducción, en la que se presentarán los personajes y sus circunstancias. Se debe mostrar al público las características y necesidades de los principales personajes.

- b. El desarrollo, en el que se desplegará el conflicto. Se revela lo que los personajes planean o están ya llevando a cabo. Debe hacer avanzar el argumento.
- c. La resolución, en la que se solucionará el conflicto. Uno o varios de los personajes cambian su actitud y esto repercute sobre los demás. La resolución del conflicto puede ser la clave para generar el título de la obra.

Así pues, deberán desarrollarse tres escenas, que quedarán entrelazadas mediante transiciones. Las transiciones pueden realizarse mediante canciones, coreografías, monólogos o diálogos breves, que expresen alguna reflexión sobre lo ocurrido o por lo contrario que desencadenen alguna circunstancia clave para el desarrollo de la siguiente escena.

h) Escoger los números musicales.

En este punto deberá decidirse qué ideas o situaciones se expresarán mediante números musicales, en qué escenas o transiciones se introducirán y qué personajes los van a interpretar. A través de la música se conecta con la dimensión emocional, por este motivo podemos utilizar este recurso para exponer las ideas importantes que queramos transmitir, revelándole al público a través de las canciones o coreografías los sentimientos o pensamientos de uno o varios personajes.

i) Composición de las canciones.

En primer lugar debemos concretar el momento en que se cantará, quién la cantará y qué es lo que se quiere expresar con ella al público. Para ello deberemos tener en cuenta:

- Las características de los personajes que la canten y sus necesidades y en el caso de ser varios el vínculo o conflicto que hay entre ellos.
- El contenido de la canción, si expone una reflexión, una confesión, una transformación, un enfrentamiento, una declaración de principios, etc.

Para expresar las frases los alumnos deberán meterse en el papel del personaje o los personajes que la cantan y así podrán manifestarse desde su pensamiento, o emoción. Deberán poner palabras sencillas a las ideas, exponerlas de la manera más fácil, cómo lo dirían normalmente.

A continuación se fijarán en el ritmo y entonación particular de la frase y la acentuarán. Por ejemplo: Queremos una escuela de ladrillos. En el anexo 1, figura 4 se muestra la frase rítmica y prosódica de la oración anterior.

Se pueden utilizar los recursos rítmicos de aceleración o ralentización para dramatizar las frases. Por ejemplo, las frases enérgicas pueden expresarse con figuras rítmicas rápidas y frases reflexivas con figuras rítmicas lentas. Para que la letra de la canción sea más profunda e interesante podemos utilizar metáforas y otros recursos literarios.

j) Creación del diálogo.

Para escribir diálogos es muy importante escuchar atentamente conversaciones reales, observar como las personas que intervienen se interrumpen, terminan las frases que empiezan otros, se interpelan, dramatizan, etc. El secreto está en imitar esa autenticidad.

Para ponerle voz a un personaje debemos tener en cuenta sus características, cómo piensa, con qué se emociona, etc. Meternos en su papel y representarlo. Hacerlo en voz alta, gesticulando e interpretando la escena nos ayudará a encontrar expresiones espontáneas. Los personajes cobran vida a través del diálogo por ello deben mostrar sus estados de ánimo, sus dudas, sus enfados, sus desacuerdos, etc. Los diálogos deben ser dinámicos y tener ritmo, para ello debemos utilizar frases cortas y concisas y réplicas espontáneas y fluidas, interrumpir de vez en cuando, incluir expresiones no verbales, etc.

4.3 Actuaciones dirigidas a la composición musical.

Estas actividades se llevarán a cabo en las sesiones de “composición” y estarán dirigidas a generar las ideas musicales iniciales para las canciones y sus acompañamientos, así como las piezas instrumentales.

Esta creación también será fruto de todo el colectivo. Se construirá apoyándose en las ideas originales de los alumnos y en sus contribuciones para ornamentar o realizar arreglos; utilizando diversas técnicas para potenciar y canalizar su expresión musical creativa. Se inspirará en el texto literario con la intención de completar o exaltar los acontecimientos que explica el relato.

Del mismo modo en que la creación de los elementos que conforman el texto surge de experiencias del alumnado, para la composición musical les animaremos a que creen la música tomando como base estilos e instrumentos musicales con los que estén familiarizados. Para el proceso de creación necesitaremos materiales para registrar las ideas musicales que surjan. Podemos utilizar el papel pautado o una grabadora.

a) Establecer el vocabulario musical básico.

El primer paso para la composición será familiarizarse con el vocabulario musical que vamos a utilizar constantemente en la creación: la altura, el timbre, el ritmo, la armonía, los acordes, el tempo, las dinámicas, la articulación o la tonalidad. Para ello la maestra definirá esta terminología y pedirá al alumnado que enuncie una definición de los términos con sus palabras. Se realizará un mural en el que figure el vocabulario y su significado y se colgará a la vista para poder consultarlo en cualquier momento.

Posteriormente se deberá hacer un trabajo de audición para aprender a identificar estos elementos musicales en diferentes estilos de música y a analizarlos descubriendo cómo los compositores utilizan estos elementos como recursos para matizar su expresión musical. Para ello escucharemos bandas sonoras de películas y composiciones de ópera y teatro musical.

b) Creación de ideas musicales para la representación textual.

A medida que vayamos avanzando en el desarrollo del texto podremos hacerlo en la composición musical. Una vez se cuente con el tema y la tesis pediremos a los alumnos que reflexionen en las cualidades musicales que se podrían utilizar para representar esas ideas. Posteriormente se experimentarán las ideas con instrumentos.

Del mismo modo, una vez estén creados los personajes, sus características, sus necesidades, sus vínculos y conflictos se desarrollaran motivos musicales para cada uno de ellos y para representar sus relaciones. Realizaremos el mismo ejercicio para desarrollar planteamientos melódicos, rítmicos, armónicos o dinámicos que representen el contexto en que tienen lugar las escenas.

c) Creación de ideas para los números musicales.

Una vez se hayan decidido, en las sesiones de “Libreto”, los números musicales que se realizarán en la obra, nos pondremos manos a la obra con la creación instrumental de estos números, utilizando el material que hemos ido creando previamente. Las piezas que seguramente debemos desarrollar serán. En el anexo 9 se indican las piezas musicales que deberán desarrollarse.

4.4 Actuaciones a realizar en los departamentos.

Estas actividades se realizarán en las sesiones de “Departamentos” y estarán dirigidas a la especialización de los alumnos en sus oficios y el desarrollo de sus funciones orientado a la realización de la obra.

Una vez realizado el proceso de solicitud y asignación de las profesiones se iniciará el trabajo de los diferentes departamentos. Cada equipo de trabajo se encontrará con un adulto experto o familiarizado con la labor a desarrollar y comenzarán a desempeñar sus funciones. Los departamentos como mínimo deben ser los siguientes:

- Interpretación musical.
- Escenografía, carpintería e iluminación.
- Figurinistas: diseño de vestuario, maquillaje y peluquería.

- Documentalistas y relaciones públicas.
- Interpretación y expresión corporal.

En función de los colaboradores con que se cuente para supervisar y orientar el trabajo del alumnado podremos distinguir un número mayor de departamentos o por lo contrario reagruparlos en función de las similitudes de sus labores. A continuación expondré de manera resumida las funciones que se llevarán a cabo en cada departamento.

a) Departamento de interpretación musical.

Los músicos deberán:

- Completar, matizar y enriquecer las ideas musicales que se han creado hasta el momento en las sesiones de composición musical y desarrollar las piezas definitivas.
- Examinar la tesitura de los intérpretes de las canciones para transportar las melodías y acompañamientos instrumentales de estas a las tonalidades en que los actores se sientan a gusto cantando.
- Especializarse en la interpretación de una serie de instrumentos que intervienen en las composiciones y ensayar las piezas musicales creadas hasta dominarlas.

b) Departamento de documentación y relaciones públicas.

Los documentalistas y relaciones públicas deberán:

- Tener en cuentas las características o rasgos que distinguen a la compañía, así como las actividades que realiza, para mostrar esa imagen al exterior e informar a la comunidad educativa sobre su empresa, publicitando y promocionando la compañía con el fin de atraer el interés del público hacia la obra.
- Documentar con imágenes y textos el proceso creativo que se lleva a cabo en los departamentos y en las asambleas de la compañía.
- Comunicar información sobre la compañía a través de diferentes formatos: teléfono, correo electrónico, folletos, cartelería, anuncios, publicaciones en prensa, o en el propio blog. Para ello deberán desarrollar habilidades de comunicación oral, escrita y visual para elaborar mensajes con corrección y

presentación apropiada y para tratar con colaboradores, seguidores y personal público que atienda sus publicaciones o solicitudes.

c) Departamento de escenografía e iluminación.

El alumnado participante en este departamento deberá:

- Diseñar el decorado y la utilería imprescindible para potenciar el espacio dramático de la obra. Para ello tendrán en cuenta el tema y la tesis que se desarrolla en la obra, los contextos de las diferentes escenas, las características de los personajes y los vínculos o conflictos que hay entre ellos. Primero se realizarán un boceto en escala a través de dibujos o maquetas y posteriormente se construirá y pintará.
- Teniendo en cuenta el decorado, las características de la obra así como las interpretaciones de los actores, confeccionaran focos y pies de luces para alumbrar el espacio de representación. Diseñarán la iluminación que se utilizará a lo largo de toda la obra, teniendo en cuenta que deberán focalizar la atención del público en las acciones dramáticas y ambientar la escenografía.

d) Departamento de vestuario, maquillaje y peluquería.

Los alumnos que participen en este grupo:

- Se coordinarán con el departamento de escenografía para desarrollar las mismas ideas en base al color, las texturas, el estilo, etc. Con el fin de crear una imagen global.
- Diseñarán el vestuario, el maquillaje y el peinado específico de cada personaje con el objetivo de que estos transmitan sus características y papel en la obra a través de su imagen. Para ello tendrán en cuenta el periodo histórico en que transcurre la obra, así como las características económicas, sociales, culturales y de personalidad de cada personaje. Realizarán bocetos de sus diseños dibujando figurines.
- En el caso de requerirlo confeccionarán complementos o accesorios que unifiquen la estética global. Se encargarán de elegir, buscar, comprar o alquilar, clasificar y ordenar, guardar y cuidar todo el material necesario de vestuario, maquillaje y peluquería.

- Confeccionarán un listado con las medidas y tallas de los actores. Así como una tabla en la que registrarán a los personajes y los elementos de vestuario, maquillaje y peluquería con que se caracterizaran.
- Desarrollarán técnicas de peluquería, maquillaje y costura.

e) *Departamento de interpretación y expresión corporal.*

El trabajo de los diferentes departamentos se ve reflejado en la actuación de los actores, así pues sobre los intérpretes recae una gran responsabilidad de puesta en escena. Es por ello que se realizarán pruebas de selección de los intérpretes, con el objeto de encontrar a alumnos que tengan aptitudes para la interpretación dramática, puesto que desde el momento en que se asignen las profesiones hasta la representación de la obra, restará un corto periodo de tiempo para su preparación. Una vez seleccionados los intérpretes se realizará el reparto de personajes y se iniciará el trabajo de expresión dramática a nivel vocal, corporal y de interacción.

- Cada actor construirá su personaje. Para ello deberá familiarizarse con sus características y representar actividades de la vida cotidiana partiendo de estas peculiaridades.
- Cuando los actores sean capaces de leer el texto dramáticamente y expresar sus connotaciones corporalmente estarán preparados para memorizarlo.
- Cada personaje deberá anotar en su guion los movimientos que realiza en cada escena, los pasos de las coreografías y las indicaciones del director de escena para mejorar su interpretación.
- A nivel vocal aprenderán a proyectar la voz y a transmitir la emoción y el significado del texto literario y musical.
- Realizarán ejercicios para potenciar la confianza, la afectividad y la comunicación con sus compañeros de escena.

4.5 Ensayos y actuación.

Cuando ya esté todo listo y contemos con la sala donde se realizará la representación final comenzarán los ensayos. Si no contamos con ella utilizaremos un espacio amplio del colegio, como el gimnasio. En este espacio reproduciremos las características del escenario donde vamos a actuar. Antes de unir las diferentes creaciones cada departamento experimentará su puesta en escena por separado. En el anexo 10 se indica una secuencia de pasos a realizar para efectuar los ensayos de manera productiva.

4.6 El día del estreno.

El día de la actuación se convocará a los participantes una hora y media antes de la actuación. Debemos conservar la calma, comprobar que todo el alumnado está presente y asegurarnos de que todo está en su sitio y en las condiciones óptimas para cumplir su función.

La maestra mostrará a los niños su plena confianza en el desempeño de sus funciones, les felicitará por todo el trabajo llevado a cabo y les transmitirá su satisfacción y honra por haber formado parte del equipo. Cuando se abran las puertas del salón el departamento de relaciones públicas estará esperando en el vestíbulo para exponer el trabajo de documentación que ha realizado y posteriormente acomodar a los invitados especiales (posibles medios de comunicación, representantes de instituciones, colaboradores, etc.). Cuando todo esté a punto el director de producción señalará el comienzo de la obra.

5. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROSPECTIVAS

En este estudio se ha procurado señalar de manera precisa el procedimiento a seguir para desarrollar un proyecto interdisciplinar basado en la formación de una compañía de teatro musical con alumnos de una clase de sexto de primaria, a los cuales se les delega progresivamente la responsabilidad de crear, producir y representar una obra original, utilizando las tres lenguas que contempla el currículo de la Comunidad Valenciana: el valenciano, el castellano y el inglés y trabajando de manera cooperativa.

La razón fundamental que ha promovido el desarrollo de este trabajo ha sido la de elaborar una propuesta didáctica capaz de construir un ambiente de aprendizaje abierto y atractivo, que responda a las necesidades de la sociedad actual, formando las capacidades individuales, sociales, culturales y emocionales del alumno, potenciando la motivación hacia la adquisición de conocimientos y el sentimiento de integración a un grupo de iguales, y promocionando hábitos de ciudadanía activa y valores de cohesión social.

El trabajo está inspirado principalmente en el proyecto LÓVA (“La ópera como vehículo de aprendizaje”). Realicé el curso de formación para maestros que tuvo lugar en julio del 2015, en el cual se reprodujo el proceso de aplicación del proyecto en el aula. En el transcurso del proceso el conjunto de maestros participantes experimentamos la capacidad de transformación personal que posee el proyecto, así como la comprensión profunda del significado de trabajo en equipo a la cual conduce esta experiencia. La propuesta didáctica que he presentado no sigue exactamente los pasos de LÓVA, existen diferencias en el planteamiento de las líneas de trabajo, pero si mantiene la misma esencia de trabajar en profundidad el sentido del equipo.

En mi propuesta se acentúa el desarrollo de la competencia plurilingüe, destacando el trabajo para la mejora de la competencia en la lengua extranjera. En el apartado de contribución al desarrollo de la lengua inglesa se presentan los enfoques metodológicos que se aplicarán para facilitar el aprendizaje, la ampliación de conocimientos y la percepción y expresión oral y escrita. Si bien es cierto, la falta de

tiempo y espacio me han impedido ahondar y concretar la secuencia de actividades que se llevarían a cabo para lograr que el alumnado cree parte del texto literario de la obra en inglés.

He reflexionado en torno a la aplicación plurilingüe del proyecto, preguntándome si es apropiado que un único docente canalice el proceso enseñanza-aprendizaje en tres lenguas distintas. Considero que los maestros de lenguas deben ser referentes lingüísticos y que siempre deben dirigirse a los alumnos en la misma lengua, con el objeto de que los niños identifiquen al docente con la lengua y cuando se comuniquen con él traten de hacerlo utilizando su idioma. He observado que cuando un maestro habla a sus alumnos en lenguas diferentes, estos suelen dirigirse a él utilizando la lengua con que se sienten más cómodos. Para la aplicación del proyecto sería conveniente tener presente este detalle y una vez se conozca el número de maestros colaboradores sería adecuado asignar una lengua concreta a cada docente, para que durante el proceso siempre se dirijan a los alumnos en este idioma.

Otra cuestión que debería exponerse con mayor puntualidad es la concreción de funciones y trabajos que deben desempeñar los alumnos dentro de cada uno de los departamentos, así como la temporalización de cada actividad. El desarrollo de las actividades a realizar en las líneas de trabajo de la compañía, el libreto y la composición si quedan concretadas y programadas, pero dada la limitación de espacio, que debe respetarse en la composición del trabajo, he debido condensar la información, reduciendo el desarrollo de este apartado. En relación a esta concreción de contenidos cabe señalar que también deberían indicarse los ítems de evaluación con que se valorarían las actividades realizadas en cada línea de trabajo.

Teniendo en cuenta la mejora de las secciones que se exponen en el punto anterior, la aplicación del proyecto podría reportar una experiencia educativa generadora del desarrollo integral del alumnado, del enriquecimiento socio-cultural de la comunidad educativa y del cambio educativo hacia métodos pedagógicos acordes a las necesidades de la sociedad actual.

Este proyecto brinda la oportunidad de traspasar las paredes del aula y abrir el sistema educativo al mundo exterior. El producto final, la producción de una obra de

teatro musical ofrece la posibilidad de vincular el trabajo escolar con la vida laboral y con la sociedad en general. Una vez el alumnado haya finalizado su obra, esta puede ofrecerse como espectáculo para recaudar fondos por alguna causa de cooperación social, a través de una gala benéfica. También puede reportar beneficios para financiar el viaje final de curso del alumnado o para invertir en la mejora de los materiales e instalaciones escolares. Este tipo de iniciativas despertarían el espíritu emprendedor del alumnado y les haría sentir orgullosos por sus logros y competencias.

Por otra parte, el proyecto podría impulsar la experiencia de viajar y realizar intercambios con otras escuelas que realicen proyectos similares. Estas experiencias de movilidad y reciprocidad impulsarían la apertura de miras del alumnado y su desarrollo personal. Además estas prácticas podrían realizarse a nivel nacional o internacional, vinculando la iniciativa pedagógica a proyectos de cooperación europea. Esta puerta de desarrollo contribuiría a la motivación y el incremento del aprendizaje de idiomas. A través del canal Etwinning se puede acceder a una red de proyectos educativos europeos, en los que se realizan intercambios de experiencias a través de video-conferencias y encuentros, en los que se exponen los proyectos de innovación realizados.

Por otra parte, cabe señalar la repercusión que tendrá el proyecto en la educación para el ocio del alumnado. Debemos considerar el hecho de que nuestros alumnos, a lo largo de su desarrollo personal y profesional, van a ser mayoritariamente receptores y no creadores de obras de arte, es por ello que a través de proyectos vinculados al arte debemos enfatizar la preparación para una percepción activa y crítica.

A través de esta metodología interdisciplinar conduciremos a nuestros alumnos a experimentar el gozo de crear a través del arte, y de esta manera los dispondremos a buscar esa experiencia gozosa de nuevo en sus espacios de ocio. Mediante el proceso de creación, producción y representación de su obra, el alumnado podrá percibir como su vida se enriquece en contacto con el arte y esta motivación será la que les conduzca a explorar por si mismos ambientes de ocio semejantes.

Finalmente, cabe señalar que esta propuesta pedagógica permitirá al alumnado experimentar la sensación de logro, de competencia y de integración en un grupo de iguales, y que todas estas vivencias contribuirán a la formación de su carácter y a su modo de entender las relaciones con su entorno, estableciendo, de esta manera, un contacto creativo con él.

6. BIBLIOGRAFÍA

Ayckbourn, A. (2002). *Arte y oficio del teatro*. Barcelona: Manontropo. Ediciones RobinBook.

Bornoff, J. (1968) *Music theatre in a changing society. The influence of the technical media*. Secretary of the International Music Council. Unesco.

Cañas, J. (2009) *Didáctica de la expresión dramática. Una aproximación a la didáctica teatral en el aula*. Barcelona, Ediciones Octaedro, S.L.

Castellanos Vázquez, T.A. (2013). *La estructura del teatro musical moderno: un estudio semiótico sobre la composición del género y delimitación de su estructura*. Telefonto: Revista de teoría y crítica teatral, Nº18.

Cornelio Cruz, M. (2013). *Manual de asambleas escolares*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

Fonseca Mora, M.C., Toscano-Fuentes, C. (2012) *La música como herramienta facilitadora del aprendizaje del inglés como lengua extranjera*. Revista Teoría de la Educación, v.24, 2, 197-213

Fundación Saludarte (Producción) y Alcina, J. (Director). (2010). *Crear para crecer*.

Hernández Bravo, J. R., Hernández Bravo, J. A. y Milán Arellano, M. A. (2010). *Actividades creativas en Educación Musical: la composición musical grupal*. Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete, Nº 25.

Latham, A. (2008). *Diccionario enciclopédico de la música*. México: Fondo de Cultura Económica.

Llopis Bueno, E. (2011). *Hacer música para comprometerse con la realidad*. Revista Eufonía: Didáctica de la música, 51, 34-43.

Llopis Bueno, E., Roselló, E. y Villarroja, J. (2009). *'Fills de Kassim: un musical para educar en la convivencia cultural*. Revista Eufonía: Didáctica de la música, 47, 104-116.

Pérez Aldeguer, S. (2013). *El teatro musical como vehículo de aprendizaje: un proyecto de innovación docente en la universidad*. Publicacions de la Universitat Jaume I. Col·lecció Sapientia 76.

Pérez Aldeguer, S y Leganés Lavall, E.N. (2012). *La música como herramienta interdisciplinar: un análisis cuantitativo en el aula de Lengua Extranjera de Primaria*. Revista de Investigación en Educación, nº 10, 127-143.

Rodríguez de la Paz, A. (2014). *La clase da el Do de pecho. Proyecto LÓVA. Cuando los niños aprenden montando una ópera desde cero*. La Vanguardia, 2 mayo. 2014, 24-25.

Sarmiento, P. (2012). *La Ópera, un Vehículo de Aprendizaje (LÓVA)*. Revista Eufonía: Didáctica de la música, 55, 40-47.

Sarmiento, P. (2012). *El empoderamiento según LÓVA*. Revista Aula, de innovación educativa, 213-214, 32-37.

Sean Bessflug, Kevin (2009). *The elementary school musical as an authentic, integrated performing arts experience*. Simon Fraser University Library.

Taylor, B. (2008). *La ópera un vehículo de aprendizaje. Guía didáctica*. Materiales curso "LÓVA". Material no publicado.

Torras i Albert, À. (2012). *El teatro en la escuela: un proyecto municipal de incentivación del teatro como actividad formativa, cultural y artística*. Dedicat: Revista de educação e humanidades, 2, 201-216.

Walsh, D. y Platt, L. (2003). *Musical theatre and American culture*. Westport, Edotial: Praeger. U.S.A.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

DECRET 108/2014, de 4 de julio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la educación primaria en la Comunitat Valenciana. [2014/6347]

DECRET 127/2012, de 3 de agosto, del Consell, por el que se regula el plurilingüismo en la enseñanza no universitaria en la Comunitat Valenciana. [2012/7817]

7. ANEXOS

7.1 ANEXO 1

Figura 1: Lenguas vehiculares del aprendizaje.

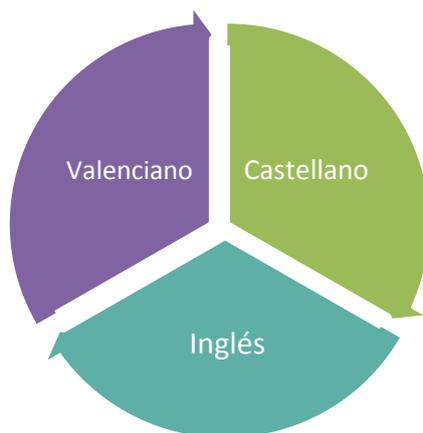


Figura 2: Competencias clave en LÓVA.

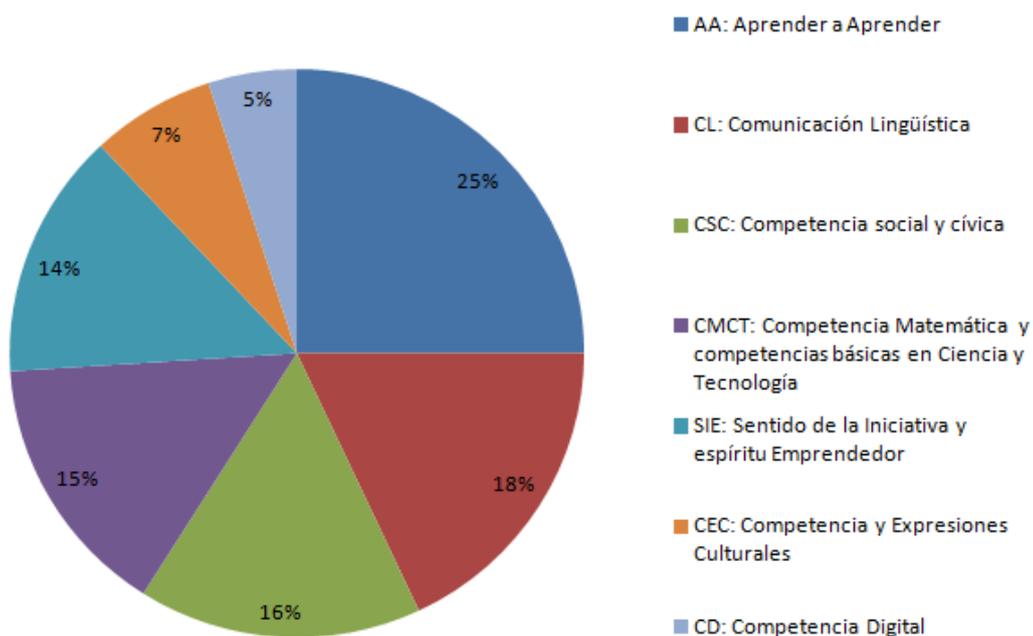


Figura 2: Áreas curriculares integradas en el proyecto.

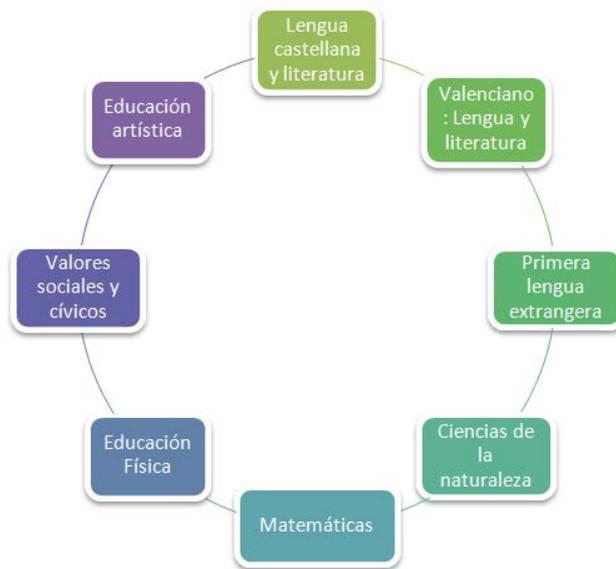


Figura 3: Líneas simultaneas de trabajo.

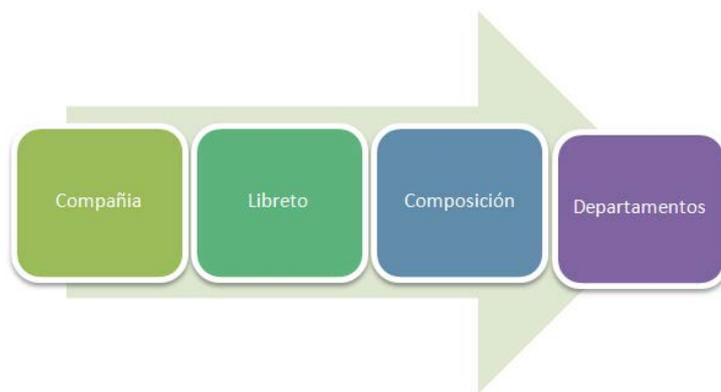


Figura 4. Ejemplo de frase rítmica y prosódica

Que – re-mos u-na'es-cue-la de la-dri-llos

7.2 ANEXO 2

Tabla 1. Anexo IV del Decreto 108/2014. Horario de la Educación Primaria.

ÁREAS	CURSOS/SESIONES SEMANALES (45')					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
TRONCALES	18	18	18	17	17	17
Ciencias de la naturaleza	2	2	2	2	2	2
Ciencias sociales	2	2	2	2	2	2
Lengua castellana y literatura	5	5	5	5	5	5
Matemáticas	6	6	6	5	5	5
Primera lengua extranjera	3	3	3	3	3	3
ESPECÍFICAS	7	7	7	7	7	7
Educación física	2	2	2	2	3	3
Religión/Valores sociales y cívicos (elegir una)	2	2	2	2	2	2
Educación artística	3	3	3	3	2	2
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	5	5	5	6	6	6
Valenciano: lengua y literatura	5	5	5	5	5	5
Cultura Valenciana					1	
Horas de libre disposición del centro				1		1
TOTAL	30	30	30	30	30	30

Tabla 2. Concreción del horario.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 9:00 9:45					
2 9:45 10:30					
10:30 11:00	PATIO				
3 11:00 11:45					
4 11:45 12:30					
12:30 15:00	COMIDA				
5 15:00 15:45		TEATRE MUSICAL	TEATRE MUSICAL	TEATRE MUSICAL	
6 15:45 16:30					

7.3 ANEXO 3 PROGRAMACIÓN

Se distinguen con colores las sesiones dirigidas a las diferentes líneas de trabajo:

- Compañía
- Libreto
- Composición
- Departamentos

Septiembre 2015

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

10 de septiembre: inicio del curso.

15: Conocemos nuestra empresa. Iniciamos la investigación.

16: Documental "La volta al món". Reunir información.

17: Videos: Musicales de éxito. Realizar mural con la información.

22 y 24: Crear metáforas.

23 y 30: Escoger la idea principal: el tema de la obra.

29: Escoger el nombre de la compañía

Octubre 2015

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
18	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

9 de octubre: Día de la Comunitat Valenciana.

12 de octubre: Día de la Hispanidad.

1 y 8: Establecer vocabulario musical básico.

6: Escoger el nombre de la compañía.

7: Escoger la tesis de la obra.

13 y 20: Escoger logotipo de la compañía.

14, 21 y 28: Crear los seis personajes de la obra.

15 y 22: Crear ideas musicales para la representación del tema y la tesis.

27: Preparar la exposición para la comunidad educativa.

29: Crear ideas musicales para los personajes.

Noviembre 2015

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

3: Comunicación a la comunidad educativa.

4, 11, 18: Relaciones y conflictos entre personajes.

5 y 12: Crear ideas musicales para los personajes.

10: Excursión al Palau de la Ópera de Valencia.

17: Reflexión sobre la visita al teatro. Creación de la figura del capitán y el cuaderno de bitácora.

19 y 26: Crear ideas musicales para las relaciones y conflictos entre los personajes.

24: Visita de expertos expresión plástica, escenografía e iluminación.

25: Visita de un escritor experto en dirección, producción y dramaturgia.

26: Visita de un músico compositor.

Diciembre 2015

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

6 de diciembre. Día de la Constitución (se traslada a lunes).

8 de diciembre. La Inmaculada Concepción.

De 23 de diciembre a 6 de Enero. Vacaciones de Navidad.

1: Visita de expertos en diseño de vestuario.

2: Creación del contexto: ¿Dónde y cuándo tiene lugar la acción?

3: Crear ideas musicales para el contexto.

9: Creación del argumento.

10: Desarrollar ideas musicales para el argumento.

15: Visita de un experto en maquillaje y peluquería.

16: Exposición de la estructura de construcción. Construcción de la primera escena y transición.

17: Crear la obertura de la obra.

Enero 2016

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

De 23 de diciembre a 6 de Enero. Vacaciones de Navidad.

7: Crear la obertura de la obra.

12: Visita de un experto en relaciones públicas.

13: Construcción de la primera escena y transición.

14: Creación de la música ambiental y los posibles efectos sonoros de la primera escena.

19: Visita de un actor y una actriz.

21 y 27: Construcción de la segunda escena y transición.

21 y 28: Creación de la música ambiental y los posibles efectos sonoros de la segunda escena.

26: Solicitud de puestos de trabajo. Los días 27 y 28 a la hora del patio se realizarán las entrevistas de trabajo.

Febrero 2016

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29						

2: Ceremonia de asignación de los puestos de trabajo.

3 y 10: Construcción de la tercera escena.

4 y 11: Composición de la música ambiental de la tercera escena.

16: Excursión a un espacio real que coincida con el contexto en el que se desarrolla la obra, por ejemplo: un castillo, un restaurante, etc.

17: Concretar los números musicales. Crear el texto de la primera canción.

18: Componer la melodía y acompañamiento de la primera canción.

23: Creación de los departamentos. Conocer las funciones.

24 y 25: Creación del texto, la melodía y acompañamiento de la segunda y tercera canción.

Marzo 2016

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

1: Ceremonia de asignación de los puestos de trabajo.

3, 9 y 16: Desarrollo de los diálogos de las tres escenas.

3, 10 y 17: Asignación de una coreografía para un momento musical de cada escena y desarrollo de las mismas.

8 y 15: Trabajo en los departamentos.

■ De 23 de marzo al 4 de abril. Vacaciones de Pascua.

Abril 2016

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

5: Programación de actividades a desarrollar hasta el día de la actuación.

12: Exposición de avances y coordinación: Departamento de escenografía, carpintería e iluminación y departamento de figurinistas.

19: Exposición de avances y coordinación: Departamento de interpretación dramática y departamento de interpretación musical.

26: Exposición de avances y coordinación: Departamento de documentación y relaciones públicas.

6, 7, 13, 14, 21, 28: Trabajo en los departamentos.

■ De 23 de marzo al 4 de abril. Vacaciones de Pascua.

Mayo 2016

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

3: Exposición de avances y coordinación: Departamento de escenografía, carpintería e iluminación y departamento de figurinistas.

10: Exposición de avances y coordinación: Departamento de interpretación dramática y departamento de interpretación musical.

17: Exposición de avances y coordinación: Departamento de documentación y relaciones públicas.

25: Preparación de un espacio que reproduzca el escenario real donde se representará la obra. Ensayo

26: Ensayo. Ensamblaje de los tiempos, movimientos y materiales escénicos.

27: Traslado de todos los materiales al teatro en que se representará la obra.

4, 5, 11, 12, 18, 19, 24: Trabajo en los departamentos.

Junio 2016

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	5	5
6	7	8	9	10	11	12

1 y 2: Ensayo general en el teatro.

3: Estreno.

7, 8 y 9: Repaso del proceso: valoración y reflexión sobre la experiencia de creación de la compañía y la producción y representación de la obra.

7.4 ANEXO 4

CANCIONES PARA CREAR LAZOS AFECTIVOS Y ESPÍRITU DE EQUIPO.

Canned Heat - Let's Work Together

Together we'll stand, divided we'll fall
Come on now people let's get on the ball
And work together, come on, come on
Let's work together, now, now people

Because together we will stand
Every boy, every girl and a man

People, when things go wrong as they sometimes will
And the road you travel it stays all uphill
Let's work together, come on, come on
Let's work together

You know together we will stand
Every boy, girl, woman and a man

Oh well now, two or three minutes, two or three hours
What does it matter now in this life of ours
Let's work together, come on, come on
Let's work together, now, now people

Because together we will stand
Every boy, every woman and a man

Come on now
Come on, let's work together now

Well now, make someone happy, make someone smile
Let's all work together and make life worthwhile
Let's work together, come on, come on
Let's work together, now, now people

Because together we will stand
Every boy, girl, woman and man

Well now together we will stand
Every boy, girl, woman and a man, oh yeah

Bruno Mars - Count of me.

If you ever find yourself stuck in the middle of the sea
I'll sail the world to find you
If you ever find yourself lost in the dark and you can't see
I'll be the light to guide you
Find out what we're made of
When we are called to help our friends in need

CHORUS

You can count on me like one, two, three
I'll be there
And I know when I need it
I can count on you like four, three, two
And you'll be there
Cause that's what friends are suppose to do Oh, yeah
(Ooh ooh ooh uh uh) (Ooh ooh ooh uh uh) (Yeah, yeah)

If you toss and you turn and you just can't fall asleep
I'll sing a song beside you
And if you ever forget how much you really mean to me
Everyday I will remind you Oh
Find out what we're made of
When we are called to help our friends in need

CHORUS

You'll always have my shoulder when you cry
I'll never let go, never say good bye

CHORUS

You can count on me, 'cause I can count on you

7.5 ANEXO 5

JUEGOS PARA CREAR LAZOS AFECTIVOS Y ESPÍRITU DE EQUIPO.

A través de estos juegos el alumnado podrá reconocer y analizar el trabajo en equipo. Identificar las posturas de liderazgo, los roles de los participantes y las funciones que desempeñan en el grupo; observar cómo se generan y gestionan los conflictos, valorar las actitudes positivas y favorecer la integración, comunicación y cooperación entre compañeros. Las dinámicas tendrán una duración de 45' aproximadamente y se realizarán en la sala en que se reúna la compañía habitualmente.

Cada vez que el alumnado haya experimentado un desafío, lo haya superado o no, le pediremos que escriban sobre su vivencia en su cuaderno de bitácora. ¿Qué ha sucedido? ¿Cómo se han sentido? Cuando todos finalicen se compartirán las reflexiones.

1. ROMPECABEZAS

MATERIAL: Cartones recortados en forma de rompecabezas. Un cartón por niño.

DESARROLLO:

1. Se reparte a cada alumno una pieza del rompecabezas. En esta pieza cada niño escribe su nombre y tres cosas que cree que sabe hacer muy bien.
2. Entre todos deben montar el puzle. Una vez montado se leen las piezas. Reflexionamos sobre si después de leerlas encajan mejor.

2. CRUZANDO EL AMAZONAS

MATERIAL: Sillas. Colocar la mitad del número de alumnos.

DESARROLLO:

1. Explicar a los alumnos que son un grupo de excursionistas en el Amazonas. Han tenido que huír de una tribu caníbal y para salvarse deben

cruzar el gran río. Cuentan con ocho piedras (sillas) para cruzarlo. Para superar el desafío todos deben cruzar el Amazonas.

2. Después de compartir las reflexiones escritas se realizará un mural con las ideas más relevantes.

3. LA ALFOMBRA MÁGICA

MATERIAL: Una lona cuadrada de plástico de dos metros cuadrados.

DESARROLLO:

1. Todo el grupo está volando sobre una alfombra mágica, pero el lado que pisan ha perdido la magia y para salvarse deben darle la vuelta a la alfombra, pero sin poner ni un pie fuera de ella, porque caerían.
2. Si alguien toca el suelo se vuelve a comenzar.
3. Para superar este desafío hace falta una estrategia de equipo, por eso no suele conseguirse a la primera. Las reflexiones ayudarán a los alumnos a comprender que deben comunicarse, escucharse y pensar antes de actuar.

4. AL LÍMITE DE LO IMPOSIBLE

MATERIAL: Una cuerda de cinco metros y dos pivotes para amarrarla.

DESARROLLO:

1. Se colocará la cuerda amarrada a los pivotes a la altura del pecho de los niños. Se colocará en el centro de la clase.
2. Todos deberán colocarse en un hemisferio de la clase y a continuación deberán pasar por encima de la cuerda sin tocarla. Superarán el desafío cuando todos hayan cruzado a la otra parte.

7.6 ANEXO 6

CREAR METÁFORAS O ANALOGÍAS

Algunos ejercicios que pueden servirnos a la hora de estimular la creatividad de nuestros alumnos para inventar metáforas y analogías son:

- Leer, en voz alta, una selección de poemas y analizar las analogías, preguntándonos por qué son efectivas o qué imágenes evocan.
- Observar imágenes o fotografías evocadoras que inspiren la imaginación de los alumnos, a través de las cuales puedan crear símiles e ideas poéticas.
- Escuchar música para que los alumnos con los ojos cerrados se sumerjan a través de la audición en la introspección. A continuación pueden anotar las ideas que les ha sugerido, los sentimientos, las imágenes, etc. Los alumnos compartirán sus reflexiones y se señalarán las similitudes de sus aportaciones. Se conducirá a la reflexión del por qué la música nos ha evocado esas sensaciones o imágenes. Seguidamente se utilizarán esas ideas y consideraciones para crear metáforas, analogías o similitudes. Se compartirán.
- Percibir con los cinco sentidos. Llevaremos a los alumnos a un espacio abierto y les pediremos que tomen notas sobre lo que ven, escuchan, tocan, huelen o saborean. A continuación compartirán sus impresiones.
- Finalmente realizaremos un ejercicio de reflexión personal sobre nuestra compañía de teatro musical, meditando sobre nuestras características, peculiaridades, nuestros objetivos, actitudes y valores; y comparando este imaginario con ideas similares. Pondremos en común nuestros planteamientos.

7.7 ANEXO 7

DINÁMICAS DE ACTIVACIÓN.

Se propondrá uno de estos juegos al inicio de cada sesión con el objetivo de activar la concentración, la dinámica del grupo y para que los compañeros se conecten entre sí. Las dinámicas tendrán una duración de entre 5 y 10 minutos y se realizarán en la sala que habitualmente se reúne la compañía.

1. ZIP, ZAP, OP, BOING.

DESARROLLO:

1. Debemos colocarnos formando un círculo. Explicaremos al alumnado que vamos a pasarnos una pelota de energía con gestos y sonidos.
2. Las consignas del juego irán introduciéndose gradualmente. En primer lugar se introducirán las señales ZIP y ZAP.
 - a) Cuando el capitán diga ZIP pasará la pelota de energía al compañero de su izquierda. Deberá acompañar el sonido con un gesto del brazo que consta en dibujar un arco y empujar con energía hacia la izquierda.
 - b) Cuando el capitán diga ZAP pasará la pelota de energía hacia la derecha, del mismo modo que ZIP.
3. El alumno a quien pasa la energía tendrá dos opciones: continuar pasándola hacia el mismo sentido con ZIP o devolver la pelota con ZAP.
4. Añadimos las consignas OP y BOING.
 - a) Cuando una persona diga OP estará haciendo de muro en el que rebota la pelota de energía, entonces el compañero a quien le ha devuelto la pelota deberá pasarla en el otro sentido. Se acompañará el sonido con el gesto de levantar las manos a la altura de la cabeza.
 - b) Cuando una persona diga BOING deberá lanzar la energía a un compañero que no esté a su lado. Deberá acompañar el sonido adelantando una pierna, señalando con las dos manos unidas y mirando a los ojos a la persona a quien se la envía.

5. Cuando el juego esté dominado con una pelota de energía imaginaria el capitán podrá lanzar dos pelotas para comenzar.

2. CINCO, CUATRO, TRES, DOS, UNO.

DESARROLLO:

1. El alumnado deberá estar dispuesto en círculo.
2. Se iniciará una coreografía sencilla para liberar tensiones. Se coordinará la voz y el movimiento.
3. Mientras se espolsa el brazo derecho cinco veces se dirá la cuenta atrás desde el cinco hasta el uno.
4. A continuación se hará lo mismo con el brazo izquierdo, después la pierna derecha, la pierna izquierda y por último se darán cinco saltos.
5. Seguidamente se comenzará desde el principio haciendo lo mismo pero ahora haciendo la cuenta atrás desde cuatro hasta uno. Se sigue la misma secuencia descrita en el punto anterior. Posteriormente se hace la cuenta atrás desde el tres, después desde el dos y finalmente solo se nombra el uno.
6. El ejercicio puede aumentar la dificultad si se realiza más rápidamente.

3. EL MÁSTIL

MATERIAL: Una pica de madera.

DESARROLLO:

1. Los alumnos se colocan en círculo y se enumeran: 1, 2, 3, etc.
2. El capitán se coloca en el centro y sostiene el mástil verticalmente con el dedo índice. Dice un número y suelta el palo.
3. El alumno que tiene ese número debe salir a sujetar el palo rápidamente antes de que caiga al suelo. Se continúa esta dinámica sucesivamente.

4. JA!

DESARROLLO:

1. Los alumnos forman un círculo y el capitán se coloca en el centro.
2. El capitán pide a los alumnos que formen un cuadrado y a cada lado del cuadrado le asigna un número: 1, 2, 3 o 4.
3. Cuando el capitán diga 1 el grupo que tiene este número dirá JA!
4. Cuando el capitán diga 2 el grupo que tenga este número dirá JAJA!
5. Cuando el capitán diga 3 el grupo que tenga este número dirá JAJAJA!
6. Por último cuando diga 4 el grupo que tenga este número dirá JAJAJAJAJA! (5 JAS)
7. El capitán podrá hacer las combinaciones de números que quiera y añadiendo dificultad podrá señalar a un equipo diciendo otro número, por ejemplo: señalar al grupo 1 y decir el número 2.
8. Otros compañeros dirigirán el juego.

7.8 ANEXO 8

DINÁMICA GRUPAL PARA EXPONER IDEAS PRINCIPALES O TEMAS SIGNIFICATIVOS.

A continuación presento un ejercicio adecuado para conducir al alumnado a escoger una temática, para la construcción del texto literario, solida, valiosa y significativa para todos ellos.

Pediremos al alumnado que traiga a clase un objeto simbólico que represente alguna idea, experiencia, relación social o consecución de un propósito que haya sido o sea muy importante para ellos. La maestra también realizará este ejercicio como integrante de la compañía.

Una vez se esté en clase con el objeto se explicará a los compañeros porqué es importante, intentando profundizar en su simbología y en las emociones que nos mueve y evitando explicaciones superficiales del estilo “porque me gusta”.

Las exposiciones serán abiertas y los compañeros podrán hacer preguntas o explicar experiencias personales que hayan recordado a partir del testimonio de alguno de sus compañeros. Identificaremos las experiencias que se narren con ideas o temáticas y las anotaremos formando un listado.

Cuando todos hayan expuesto su objeto abriremos un debate para seleccionar un tema. Para ello preguntaremos a los alumnos con qué idea o ideas se sienten más identificados, a parte de la suya. A través del consenso iremos seleccionando las que resulten más afines, hasta escoger una única idea, la que más nos representa a todos y tenga más potencial dramático.

7.9 ANEXO 9

NÚMEROS MUSICALES

A continuación indicaré las piezas y números musicales que deberán desarrollarse en las sesiones de composición musical, una vez concretados los momentos musicales en la obra.

- Obertura o introducción: Pieza instrumental que da comienzo al espectáculo y muestra ideas musicales relacionadas con el tema y la tesis que posteriormente a lo largo de la obra irán desarrollándose.
- Interludios. Piezas instrumentales que ayudan a realizar la transición entre escenas y expresan el carácter de lo que está sucediendo.
- Música atmosférica. Instrumentaciones destinadas a potenciar las sensaciones o ideas que se quieren transmitir al público en determinados ambientes o situaciones que se dan en la obra.
- Melodías y acompañamientos instrumentales para canciones. Partiendo de las letras creadas en las sesiones de composición del libreto, se desarrollará una melodía y un acompañamiento. Una vez asignadas las profesiones y el reparto dentro del departamento de actores, se deberá tener en cuenta la tesitura de los intérpretes, para transportar las composiciones a las tonalidades en que los actores se sientan a gusto cantando.
- Coreografías. Teniendo en cuenta los números musicales previstos se crearán tres coreografías, una para cada escena. Podrán crearse en base a las piezas musicales o a las canciones.

7.10 ANEXO 10

EL PERIODO DE ENSAYOS. ACTUACIONES.

A continuación indico una secuencia de pasos a realizar para efectuar los ensayos de manera productiva.

- El departamento de escenografía e iluminación deberá transportar todos sus materiales al lugar de ensayo y colocar estratégicamente cada elemento en su lugar para que cumpla su función adecuadamente. Ensayará los cambios de escenario entre escenas y comprobará que los elementos de iluminación quedan bien instalados y funcionan correctamente, también ensayaran su esquema de efectos de iluminación.
- El departamento de interpretación musical transportará todo su material instrumental al foso de la orquesta y ensayará todas las piezas instrumentales creadas siguiendo el orden en la actuación. Seguidamente ensayará junto con el departamento de escenografía e iluminación con el objeto de ajustar los tiempos en la interpretación de las piezas de transición con cambios de escenario y también con el propósito de ensamblar los efectos atmosféricos instrumentales y de iluminación.
- Por otro lado el departamento de vestuario, maquillaje y peluquería y el departamento de interpretación y expresión corporal realizarán las pruebas de todos los elementos de caracterización a los actores y los posibles cambios de caracterización entre escenas. Los actores ensayarán la obra con la indumentaria y se observarán las posibles dificultades que puedan ocasionarse para solventarlas.
- El departamento de interpretación y expresión corporal deberá ensayar varias veces junto con los músicos para dominar los números musicales, matizar su actuación en base a la música atmosférica y controlar el ritmo y los tiempos que marcan las composiciones instrumentales. Además deberá ensayar previamente junto con el departamento de escenografía e iluminación para familiarizarse con el escenario y sus cambios, así como con la utilería que utilizarán para la

interpretación. También deberán habituarse a los efectos de iluminación y a los focos que potenciarán su presencia en el escenario.

- El departamento de documentación y relaciones públicas montará una exposición en el vestíbulo del salón de actuaciones, mostrando, a través de toda la documentación recogida, el proceso de creación y producción de la obra. Una vez terminado el trabajo podrán ayudar a los compañeros de escenografía a realizar los cambios de decorado.
- Por último se realizarán ensayos uniendo todos los componentes. Se recordará e insistirá al alumnado que durante los ensayos y representación final no deben, bajo ningún concepto, jugar o hablar entre bambalinas, mover el telón o asomar la cabeza al escenario. Su función, entre cajas, debe pasar totalmente desapercibida.

Se realizarán varios ensayos completos para que todos los participantes dominen sus actuaciones dentro y fuera de escena y también para ajustar los posibles fallos de ensamblaje. Se realizará un ensayo general al que se invitará a todo el alumnado de la escuela. Posteriormente se realizará una evaluación de la puesta en escena para poder mejorar las actuaciones en la representación final.